

Consultas Realizadas

Licitación 342800 - LPN SBE 61-18 ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO

Consulta 1 - Consulta Licitación 61/18

Consulta Fecha de Consulta 23-05-2018

Las consultas son las siguientes:

- Atendiendo a los equipos, los plazos de entrega podrían extenderse a 90 120 días
- Las normas solicitadas específicamente la que corresponde a equivalente del Mercosur, puede ser considerada como tal las normas de ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria) del Brasil
- La modificación eléctrica y de albañilería del lugar donde se van a instalar los sillones y autoclaves, corre a cuenta de la institución licitante o del ofertante?
- Al respecto del mantenimiento Correctivo el mismo habla del Hospital de San Pedro de Ycuamandiyú, algún equipo debe ser instalado en dicha institución?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - Respecto al Tiempo de Consultas

Consulta Fecha de Consulta 24-05-2018

Podría ser extendido el Plazo de Consultas 02 días mas debido a la cantidad y variedad de Items Solicitados?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Consulta LPN SBE Nº 61/18

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Se podría extender el tiempo de consultas mas 02 días debido a la variedad y cantidad de los Productos solicitados.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 4 - Item N° 37 Punto 7.5

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (± 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación

Se consulta: Puede cotizarse "2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11 mm (+/- 1 mm), Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (± 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11 mm (+/- 1 mm); Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 5 - Item N° 37 Punto 7.6

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 6 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (±1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 6 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.

Se consulta: Puede cotizarse "2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 6 mm (+/- 1 mm), Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (±1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 6 mm (+/- 1 mm); Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 6 - Item N° 37 Punto 7.7

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Trocar HASSAN, tamaño 11 mm, Camisa de trocar con soporte de hilo bilateral, cono deslizante fijable y llave para insuflación, Longitud útil 13 cm (± 1cm). Se compone de: Válvula de cierre automático; Punzón de trocar con punta roma; Cono.

Se consulta: Se puede cotizar "1 x Trocar HASSAN, tamaño 11 mm (+/- 1 mm), Camisa de trocar con soporte de hilo bilateral, cono deslizante fijable y llave para insuflación, Longitud útil 13 cm (± 2cm). Se compone de: Válvula de cierre automático; Punzón de trocar con punta roma; Cono."

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 7 - Item N° 37 Punto 7.10

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Mango de aspiración e irrigación, forma de pistola. Con válvula de manguito. Para irrigación y aspiración, esterilizable en autoclave. Con un juego de tubos, para un solo uso, estériles, envase de 10 unidades. Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 5mm, 36cm (±3cm). Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 10mm, 36cm (±3cm).

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Mango de aspiración e irrigación, forma de pistola. Con válvula de manguito. Para irrigación y aspiración, esterilizable en autoclave. Con un juego de tubos, para un solo uso, estériles, envase de 10 unidades. Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 5mm, 36cm (±3cm). Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 10mm, 36cm (±4cm)."

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 8 - Item N° 37 Punto 7.12

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Cable de alta frecuencia unipolar. Con clavija de 4 mm, Longitud 300 cm (± 5cm), para unidades HF.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Cable de alta frecuencia unipolar. Con clavija de 4 mm, Longitud 300 cm (\pm 50cm), para unidades HF"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 9 - Item N° 37 Punto 7.13

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 2 x Tijera tipo METZENBAUM, Curvada, rotativa, con pin conector para la coagulación unipolar, longitud de las mandíbulas 12 mm, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de tijera; Vaina exterior metálica aislado; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "2 x Tijera tipo METZENBAUM, Curvada, rotativa, con pin conector para la coagulación unipolar, longitud de las mandíbulas 12 mm(+/-1mm), desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de tijera; Vaina exterior metálica aislado; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

06/11/24 01:24 3/86



Consulta 10 - Item N° 37 Punto 7.14

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 11 - Item N° 37 Punto 7.14

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre, Rotativas, con pin

conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 12 - Item N° 37 Punto 7.14

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 13 - Item N° 37 Punto 7.15

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre, Rotativas, con pin

conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 14 - Item N° 37 Punto 7.16

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de disección y agarre tipo REDICK-OLSEN, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, abertura bilateral, robustas, Longitud 36cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plastico con bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de disección y agarre tipo REDICK-OLSEN, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, abertura bilateral, robustas, Longitud 36cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plastico con bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 15 - Item N° 37 Punto 7.17

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino, Múltiples dientes, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino, Múltiples dientes, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

06/11/24 01:24 5/86



Consulta 16 - Item N° 37 Punto 7.18

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Se consulta: 1 x Pinza agarre con dentado múltiple, Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumático y preciso, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza agarre con dentado múltiple, Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumático y preciso, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta 17 - Item N° 37 Punto 7.19

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 18 - Item N° 37 Punto 7.20

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de agarre tipo BABCOCK, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de agarre tipo BABCOCK, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

06/11/24 01:24 6/86



Consulta 19 - Item N° 37 Punto 7.21

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Pinza de garra 2x3 dientes, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo.

Se consulta: Puede cotizarse "1 x Pinza de garra 2x3 dientes, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 5cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 20 - Item N° 37 Punto 7.25

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de su contenido.

Se consulta: Se solicita a la convocante modificar el siguiente punto, ya que las EETT no hacen referencia a un equipo adecuado para la esterilizacion de los materiales solicitados. Se sugiere colocar "Contenedor rigido de alumino, autoclavable, con filtros reutilizables, precinto de seguridad y etiqueta de identificacion, de 711 mm x 274 mm x 187 mm, con rack para proteccion y cuidado de los instrumentales laparoscopicos"

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 21 - Item N° 37 Punto 7.28

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: Asa de ligadura, con nudos, con hilo sintético reabsorbible, envase de 10 o más unidade

Se consulta: Solicitamos que sea un item opcional o bien eliminar este item pues en absoluto tiene que ver con alguna funcion o caracteristica del equipo ofertado, ya que un equipo de video cirugía no es un insumo dependiente de una marca o modelo de asa de ligadura.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - Donde Dice en la C.G.C. 15.1 anticipo y Garantías: No Aplica

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Se podría Considerar aplicar un anticipo del 20% debido a la envergadura del llamado?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 7/86



Consulta 23 - Item Nº 8 Camilla Ginecologica

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Solicitan camilla ginecológica con movimientos eléctricos a 220 V. Manifestamos que el precio referencial establecido está muy por debajo del precio de mercado, solicitamos incrementen el mismo para poder cotizar dicho Ítem.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 24 - Donde dice tiempo de entrega 60días

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Podría ser tiempo de entrega a 90 a 120 días

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 25 - Item Nº 20: Equipo de Rayos X - Arco en C fijo

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: Potencia mínima Nominal del Generador 12.5kw.

Podría ser: 2.0kw o mejor?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 26 - Item Nº 5 Camas de Internacion

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En el punto 5.3.1 Normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos una de ellas.

Se podría ampliar a Titulo de marca emitido por el Ministerio de Industria y Comercio a los efectos de presentar Camas de Fabricación Nacional?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 27 - Consulta LPN SBE 61/18.-

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En todos los Items solicitados en el punto de Normas de Calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos una de ellas. Se podria habilitar normas de MERCOSUR y Titulo de Marca emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 28 - Item Nº 15 Ecografo

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice Software en Español de entorno amigable.

Podria ser Software en Español Opcional?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 29 - Item Nº 15 Ecografo 7.2.1

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Favor confirmar si la palabra matricial esta correcta ya que estos Transductores normalmente son Multifrecuenciales

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

La palabra matricial es correcta, por lo tanto el Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 30 - Item Nº 15 Ecografo 7.2.2

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Favor permitir Transductores Convexos con frecuencia de 1 a 5Mhz o mejor

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 31 - CGC 15.1 Anticipo

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Consultamos la posibilidad de incluir el pago de Anticipo del al menos 20%, considerando el alto costo y cantidad de varios de los equipos solicitados. De igual manera, en caso de considerar el pago de dicho anticipo, que el plazo de entrega sea de 60 días corridos, posteriores al pago del mismo

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 32 - Ítem 5 Cama de internación

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.4 Dimensiones de la superficie del paciente:

Longitud mínima 200cm.

¿Se puede cotizar con una longitud mínima de 195cm?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.



Consulta 33 - Ítem 7 Camilla de traslado

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.5 Longitud total: 200cm o menos.

¿Se puede cotizar con una longitud total de 210cm o menos?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 34 - Ítem 7 Camilla de traslado

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.11.1 Trendelenburg de 20º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.

¿Se puede cotizar con Trendelenburg de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 35 - Ítem 7 Camilla de traslado

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.11.3 Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0 a 70º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática. ¿Se puede cotizar con sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0 a 65º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 36 - Ítem 7 Camilla de traslado

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.11.4 Altura máxima: 90cms o más

¿Se puede cotizar con altura máxima de 88cm o más?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 37 - Ítem 7 Camilla de traslado

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.11.4 Altura mínima: 60cms o menos

¿Se puede cotizar con altura mínima de 69cm o menos?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 38 - Ítem 13 Desfibrilador con carro de paro

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.7.2 Para papel de 50mm

¿Se puede cotizar para papel de 48mm a 50mm?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 39 - Ítem 13 Desfibrilador con carro de paro

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

6.12 Dimensiones mínimas: Altura 0,80m, incluyendo ruedas, Ancho 0.65m, Profundidad 0,50m ¿Se puede cotizar con una Altura 1m incluyendo ruedas, Ancho 0,62m, Profundidad 0,49.5m?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta 40 - Ítem 16 Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.1.1 Tecnología LCD, al menos pantalla sencible al tacto. ¿Consultamos si la pantalla sensible al tacto podría ser opcional?. Ya que es una función que no afecta al uso que se pretende dar al equipo, además en algunos casos, esta función hace díficil la tarea de los operadores, al tener que emplear guantes, por ejemplo.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 41 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En el numeral 2 Unidad de control de cámara, existe una mezcla de especificaciones de un cabezal de cámara HD y una unidad de control de cámara estándar o analógica.

¿Podrían aclarar si quieren una unidad de control de cámara Full HD con un cabezal Full HD, o una con tecnología analógica?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

Se solicita Full HD. El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 42 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.2 Salidas de Video: DVI, SDI, S-Video con capacidad HDTV

¿Se puede cotizar con al menos 2 salidas de video, considerando que en los equipos Full HD no necesitan de salidas S-Video?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 43 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En el caso que lo solicitado sea una unidad de control de cámara Full HD: Podrían especificar si la unidad debe contar con al menos 3 filtros digitales u ópticos integrados, que permitan entre otras cosas: 1) posibilitar unificar la iluminación de la cavidad, 2) permitir al usuario distinguir con claridad la transición entre los distintos tipos de tejidos, 3) permitir una mejor distinción de las estructuras rojas más pequeñas como vasos y mucosa. Con esto se estaría adquiriendo equipos de última generación tecnológica, que serian sumamente útiles a los usuarios, considerando la aplicación que se pretende dar al equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 44 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En caso de que lo solicitado sea una unidad de control de cámara Full HD: ¿Podrían especificar si el procesador debe poder comunicarse con los otros equipos de la Torre, como el Insuflador y la Fuente de Luz, para poder mostrar y configurar los parámetros de los mismos, a través del cabezal de cámara, en la pantalla de visualización?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 45 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En caso de que lo solicitado sea una unidad de control de cámara Full HD: ¿Podrían especificar si la unidad de control debe permitir mostrar en el monitor, al mismo tiempo, la imagen estándar, como la imagen con alguno de los filtros aplicados?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 46 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.4 Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 pixeles (full HD) o mayor, con zoom óptico parafocal. Creemos que existe un error de tipeo de las especificaciones técnicas del cabezal, considerando que el procesador solicitado no es Full HD, sino más bien convencional. Creemos que lo correcto sería solicitar: Cabezal de cámara con un chips CCD de 1/2", 768 x 494 pixeles o mayor, con zoom parafocal integrado.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 47 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.4 Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 pixeles (full HD) o mayor, con zoom óptico parafocal. ¿Podrían especificar si es necesario que el cabezal de cámara cuente con el grado de protección del tipo Cardiac Flowting Desfibrilatión Proof, de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18. Este grado de protección es fundamental, tanto para proteger al equipo, como a usuarios y pacientes, para evitar descargas eléctricas en los mismos?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 48 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.4 Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 píxeles (Full HD) o mayor, con zoom óptico parfocal. ¿Podrían especificar si la resolución 1920 x 1080 pixeles debe ser en escaneo progresivo?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 49 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

6.5 Grabador/Reproductor de DVD con cables de conexión. ¿Solicitamos poder ofertar en forma opcional un módulo de grabación con capacidad para almacenar fotos y videos en calidad Full HD en memoria USB, con al menos 2 puertos USB?. Esto atendiendo a que los equipos grabadores / reproductores de DVD son tecnología totalmente obsoletas que en la mayoría de los casos ya ni siguiera se fabrican.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 50 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4 Fuente de luz No se observa la potencia mínima que debe poseer la fuente de luz cotizada. ¿Se puede cotizar una fuente de luz Xenón, halógena o LED de 175watts o mayor?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 51 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.3 Indicador de cambio de lámpara por horas de uso. Consultamos si esta característica podría ser opcional, para aquellos casos donde se coticen fuentes de luz, con lámparas con una vida útil superior 10.000 horas.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 52 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

¿Es correcto el precio referencial fijado para este ítem? Realizamos esta consulta considerando la complejidad del equipo que solicitan, en caso de que sea de tecnología FULL HD Solicitamos corregir el precio referencial, a los efectos de evitar que el ítem se declare desierto, al no contar con ofertas que se ajusten más o menos a ese precio fijado.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 53 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.10 Velocidad del obturador: 1/100 a 1/50.000 o mayor rango. Solicitamos se pueda ofrecer con velocidad de obturador automático.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 54 - İtem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

2.11 Zoom electrónico ¿Se puede cotizar con zoom óptico parfocal y/o zoom electrónico?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 55 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

6.6 Unidad electroquirúrgica Se puede cotizar con los siguientes datos técnicos, considerando que no especifican los mismos: Equipo Monopolar y Bipolar para todas las aplicaciones quirúrgicas. Pantalla táctil de al menos 6" Potencia nominal de alta frecuencia: - Potencia máxima monopolar: 400 watts. - Potencia máxima bipolar: 200Watts Grado de coagulación (efecto) preseleccionable a varios niveles: el grado de coagulación es la medida para la extensión de la profundidad de coagulación Función autostart: regulación manual del periodo de funcionamiento en el sector de la coagulación bipolar Corte regulado por tensión Función autostart en coagulación bipolar: activación automática de la corriente de coagulación, cuando el electrodo de coagulación toca el tejido con ambas ramas Las conexiones modulares para utilización unipolar y bipolar son seleccionables según las necesidades individuales Accesorios: 1 Interruptor de doble pedal, 100 placas neutras de un solo uso, 1 cable reutilizable para placas neutras, 1 mango con dos pulsadores, 1 cable para uso con el mango, Al menos 10 punteras reutilizables para uso con el mango, 1 contenedor para las punteras.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 56 - Ítem 28 Unidad Electroquirúrgica

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

5.4 Pinza bipolar recta de control de pedal, con cable.

¿Se puede cotizar un sólo cable reutilizable para las 25 pinzas?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

La consulta realizada no corresponde al Ítem 28, corresponde al Ítem 38 Unidad Electroquirúrgica, por lo que el Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 57 - Ítem 28 Unidad Electroquirúrgica

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

5.5 Pinza bipolar con bayoneta de control de pedal, con cable. ¿Se puede cotizar un sólo cable reutilizable para las 25 pinzas?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

La consulta realizada no corresponde al Ítem 28, corresponde al Ítem 38 Unidad Electroquirúrgica, por lo que el Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 58 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.2.1 Movimiento vertical motorizado de 45 cm o más, solicitamos modificar a: Movimiento vertical motorizado o manual contrabalanceado de 45 cm o más, a fin de permitir la mayor cantidad de oferentes. Además, el tipo manual contrabalanceado se mueve más rápido y sin problemas en comparación con el tipo motorizado. También se puede controlar con solo una mano debido a la asistencia de contrapeso. Otra ventaja es el costo de mantenimiento. Como no hay control eléctrico involucrado, el costo de mantenimiento será menor.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 59 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.2.3 Rotación de al menos $\pm 180^\circ$, solicitamos modificar a: Rotación de al menos 360° , con el fin de permitir la mayor cantidad de oferentes y considerando que lo importante es el rango de cobertura (360°) y no necesariamente cual es el camino para lograr esto.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El oferente podrá ofertar equipos que realicen los movimientos solicitados independientemente del camino para lograr el objetivo.



Consulta 60 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.5.3 Rango de Kv para Radiografía: de 40Kv o menos a 120 Kv o más. Sensibilidad de 1Kv o menor (menor se refiere a la parte numérica), solicitamos modificar a: Rango de Kv para Radiografía: de 40Kv o menos a 110 Kv o más. Sensibilidad de 1Kv o menor (menor se refiere a la parte numérica) a fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 61 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.5.4 Rango de Kv para Fluoroscopía: de 40Kv o menos a 120 Kv o más. Sensibilidad de 1Kv o menor (menor se refiere a la parte numérica), solicitamos modificar a: Rango de Kv para Fluoroscopía: de 40Kv o menos a 110 Kv o más. Sensibilidad de 1Kv o menor (menor se refiere a la parte numérica) a fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes. Considerando que con el rango de 40KV ~ 110KV y una la alta sensibilidad de los dispositivos modernos de captura de imágenes (intensificador de imagen, cámara CCD) y los softwares de procesamiento digital, permite trabajar con un rango de KV más bajo (110KV), reduciendo la dosis de rayos X, pero manteniendo el nivel alta calidad de la imagen.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 62 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.5.7 Potencia mínima nominal del generador de al menos 12,5kW, solicitamos modificar a: Potencia mínima nominal del generador de al menos 2 kW, a fin de permitir la participación de la mayor cantidad de oferentes. Considerando que la potencia de 2kW permite realizar la mayor parte de los procedimientos, y que la configuración del equipo solicitado no se ajusta al presupuesto de referencia teniendo en cuenta los precios de mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 63 - En el ítem 20 Arco en C, el punto donde dice:

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

4.62 Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 250.000HU o mayor, solicitamos modificar a: Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100.000HU o mayor, a fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y que un tubo de 250.000HU está disponible en equipos cuyo precio se encuentran por encima del rango de referencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 64 - Item Nº 1 - 1.3.1 Normas de Calidad Especificas

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Podrían ampliar a ANVISA o normas MERCOSUR.-

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 65 - Item № 1 Aspirador Quirúrgico 4.3

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Podrían incluir nivel de seguridad ante posible penetración de Líquidos: no menor a IPX8

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 66 - Item 30. Maquina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Item 30. Maguina de Anestesia

Consulta 1

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 53, en el punto 11,2 solicitan Celdas de O2 para tecnología de celda galvánica (no aplica para tecnología para magnética

Considerando que:

Las celdas de oxigeno son menos precisas y requieren de cambios continuos 1 o dos veces por año, aumentando el costo de operatividad futura del equipo.

Solicitamos que:

La convocante modifique lo solicitado quedando de la siguiente manera paramagnético libre de mantención toda la vida útil

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 67 - Item 30. Maguina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Item 30. Maquina de Anestesia

En el apartado Especificaciones Técnicas 11.6 Piden sensores de piel en Quirófano

Considerando que:

Existe riesgos de quemaduras al paciente ya que son metálicos y con electro bisturí y mala tierra pueden ocasionar quemaduras a los pacientes además conducen electricidad y calor.

Solicitamos que:

La convocante modifique lo solicitado quedando de la siguiente manera, que los sensores sean esofágicos

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 17/86



Consulta 68 - Item 30. Maquina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Item 30. Maquina de Anestesia

En el apartado Especificaciones Técnicas 11.9.3 solicitan Transductor de presión reusable. Cantidad: 6 (seis) por cada equipo como mínimo. Sets desechables (domo, llave de tres vías). Cantidad: 50 (cincuenta) por cada equipo como mínimo. Solicitamos que:

La convocante modifique este requisito y solicite solo los transductores desechables ya que las recomendaciones indican que es mejor usar transductores desechables

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 69 - Ítem 25: INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 25: INCUBADORA

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 42, en el punto 4.8, solicitan movimiento eléctricos Considerando que:

Se pretende no alterar el ruido interno de la incubadora y así ayudar al ambiente térmico y neutral del paciente sería importante no considerar elementos que puedan generar estática y ruidos, el motor eléctrico puede generar lo mencionado.

Solicitamos que:

La convocante incluya equipos que también puedan realizar la operación pero de manera manual.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 70 - Ítem 25: INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 25: INCUBADORA

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 43, en el punto 6.5 solicitan: Frecuencia cardiaca y onda pletismográfica.

Solicitamos que:

La convocante elimine dicha característica dado que todo paciente en una incubadora es monitorizado mediante un monitor de signos vitales el cual cuentas (hasta los más básicos) con SG, SPO2, Presiones arteriales y temperaturas corporales.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 71 - Ítem 25: INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 25: INCUBADORA

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 44, en el punto 9.2 solicitan: Accesorios para monitoreo. Sensores neonatales de saturación de O2 al menos tres unidades por equipo.

Solicitamos que:

La convocante elimine este punto en razón a que estos corresponden a accesorios para Monitores Multiparamétrico o de signos vitales.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 72 - Ítem 31: MONITORES

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 31: MONITORES

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 54, en el punto 4.7, solicitan Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente

Solicitamos que:

La convocante elimine este punto en razón a que solicitan un equipo con 5 parámetros representados en curvas, entonces no hace sentido solicitar equipos con 15 curvas como se enuncia, esto hace que se encarezca innecesariamente el equipo. Demás está decir que 15 curvas simultáneas no es usado con frecuencia, normalmente solo 4 o has 5 curvas simultáneas. Respetuosamente solicitamos por lo expuesto bajar los números de despliegues simultáneos de curva a 8 o más. De esa manera se podrán tener mayores oferentes y no limitaría solo a pocos.-

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 73 - Ítem 31: MONITORES

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 31: MONITORES

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 55 en el punto 5.1.2 solicitan Posibilidad de despliegue simultaneo de hasta 12 derivaciones

Solicitamos que:

La convocante modifique la posibilidad de despliegue simultaneo de hasta 7 derivaciones; Normalmente de más derivaciones son usadas en quirófanos, de esa manera se podrán tener más oferentes.-

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 74 - Item Nº 26 Incubadora de Transporte 4.4

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: Portasueros con posibilidad de fijación de Equipos.

Podría Ser: Portasuero y Repisa de Superficie de Acero Inoxidable con calados para la Fijación de los Equipos?

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 75 - Ítem 31: MONITORES

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 31: MONITORES

En el apartado Especificaciones Técnicas, en la página 56 en el punto 7.5 solicitan Un cable troncal y un cable paciente para ECG de diez puntas para despliegue simultaneo de las doce derivaciones

Solicitamos que:

La convocante modifique a un cable paciente para ECG de 5 puntas para despliegue de siete derivaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 76 - Item Nº 26 Incubadora de Transporte

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.5.1 Altura: 120-140cm Podria ser: Altura 115-140 Cm Donde Dice: 4.5.2 Ancho 60-75 Cm

Podria ser: Ancho 50-75 Cm

Donde Dice: 4.5.3 Largo: 105-115 Cm Podria Ser: Largo 100-115 Cm

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 77 - Item Nº 26 Incubadora de Transporte 4.7

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: Distancia Colchón - Cúpula: al menos 27 cm

Podría Ser: No mas de 25 cm para que la incubadora pueda ser utilizada en las diversas situaciones de traslado posible

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 78 - Item Nº 26 Incubadora de Transporte

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: Controles de Humedad, Temperatura y Porcentaje de Oxigeno Microprocesado.

Podría Ser: Control de Temperatura de Oxigeno Microprocesado

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 79 - Item № 26 Incubadora de Transporte

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: Humedad Relativa de 30% a 95% o mejor

Podría ser: Visualización de la potencia de calefacción actualmente empleada y visualización de la fuente de energía

actualmente en uso (AC o DC)

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 80 - Item Nº 26 Incubadora de Transporte

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: Porcentaje de Oxigeno en la Cúpula de 21 a 65% o mejor.

Podría ser: Resucitador incorporado al Panel

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 81 - Item № 26 Incubadora de Transporte

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.18.6 Silenciado Manual de alarmas por 60 segundos.

Podría Ser: Baterías de Traslado en nivel Critico de Carga.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 21/86



Consulta 82 - CERTIFICADO DE CALIDAD INTERNACIONAL - MERCOSUR

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: Solicitamos incluir en las Especificaciones Técnicas en lo referente a Normativas: Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos dos de ellas

Solicitamos que además de las certificaciones FDA (de EE.UU.), CE (Comunidad Europea), JIS (Norma Industrial de Japón) se permita además la habilitación del Ministerio de Salud del país de origen a través de una Institución Técnica de países miembros del MERCOSUR tales como la ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria Brasil) y solicitamos también que se requiera al menos solo una de ellas.

Justificamos este pedido en base al principio de igualdad para poder participar en las ofertas teniendo como sustento el Art. 4° de la Ley N° 4659/12 reza que: Se consideraran que los dispositivos médicos son de uso seguro en la República del Paraguay cuando reúnan las siguientes condiciones: Obtener el Registro Sanitario obligatorio, otorgado por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria complementado por lo reglamentado en el Art. 4° de la Resolución S.G. N° 669/2016 que regula cuanto sigue: Disponer que para la obtención de Registro Sanitario de Dispositivos Médicos el interesado deberá presentar b) Documentación acreditando fehacientemente el cumplimiento de las normas de calidad en los procesos de producción BPF/GMP otorgada por la Autoridad Sanitaria de origen o Certificado ISO/CE/UL/FDA/TUVF otorgado por la entidad certificadora de origen; por lo cual las Certificaciones emitidas en el seno MERCOSUR (ANMAT-ANVISA) son equivalentes a las emitidas por la FDA y la CE y esa equivalencia implica efectivamente que los procesos de producción cumplen con estándares de calidad. Las certificaciones FDA/CE/MERCOSUR demuestran el cumplimiento de altos estándares de calidad en los procesos de producción, sin reconocer ni desconocer ventaja adicional, ya que su fin es el testimonio efectivo y fehaciente que los patrones modelos y esquemas de la calidad son desarrollados por quienes están certificados con dicha documentación.

No caben dudas entonces que la Dirección de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como autoridad competente en la materia objeto de estudio, ha sentado postura sobre la equivalencia entre los certificados emitidos por la FDA o CE y las provenientes de países miembros del MERCOSUR, así como también ha hecho hincapié en la validez de dichas documentaciones para acreditar la calidad de los procesos de producción de los bienes certificados.

Por lo tanto a nuestro parecer las certificaciones emitidas por las instituciones del MERCOSUR, otorgan idénticos niveles de garantía que las solicitadas inicialmente en el PBC.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 83 - SECCION III

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

En el Anexo II del PBC está en desorden los números de los ítem 6 ,7,19,20,21 y 22 por lo tanto no sabemos si las cantidades y los montos son los correctos, es decir lo que correspondía a cada ítems.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Los números de ítems corresponden a sus respectivas especificaciones.

Consulta 84 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Podrían permitir Equipos con Pantalla de mínimo 5 Pulgadas

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 22/86



Consulta 85 - SECCION III

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Teniendo en cuenta el tramite administrativo y de fabricacion de los equipos, entendemos que el plazo de entrega de los bienes es insuficiente e inaplicable para esta licitacion, cuando estamos hablando de equipos medicos que son fabricados en el exterior, por ende solicitamos una ampliacion de por lo menos 120 dias a partir de la firma del contrato.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 86 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.5.1 Ancho: 60-75 Cm.

Podría Ser: 50-75 Cm

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 87 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.6.3 Anti-hongo, antimicrobial, Multicapa

Podria Ser: Antihongo, Antimicrobial

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 88 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.8.7 Despliegues De: Podría ser: Despliegues en pantalla

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 89 - SECCION III

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Ítem 5 Cama de Internación

Donde dice: 5-Otros requerimientos

5.2 Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.

¿Que significado son esos balones, ¿son cilindros de oxígeno? De ser asi solicitamos aclarar , ¿De cual tamaño serian los cilindros de oxígeno?

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 23/86



Consulta 90 - Item № 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice:

- 4.8.7.1 Temperatura del Paciente
- 4.8.6 Temperatura de Control
- 4.8.7 Potencia del calefactor
- 4.8.8 Funcion de Autop`rueba o autodiagnostico
- 4.8.9 Con Elemento calefactor radiante
- 4.8.10 Lampara o Luz de examinación, exploración u observación
- 4.8.11 No debera emitir rayos infrarrojo y rayos ultravioletas

Se podría Agregar.

Valores de O2 con uso de Casco Cefalico

Temperatura ambiente

Tiempo de Tratamiento de la Fototerapia y Control de Encendido y apagado

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 91 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde dice: 4.11.5 resucitador Manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para Oxigeno. Podría Ser: Sistema de reanimación de flujo continuo integrado al panel de la columna con: pieza T de aire, Aspiración tipo Venturi con regulación de succión y blender.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 92 - Item № 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice 4.11.7 CONSUMIBLES: 50 parches reflejantes para fijar el sensor de temperatura

Podria Ser: CONSUMIBLES: 50 parches para fijar el sensor de temperatura

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 93 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 5 Otros requerimientos

Se podría Incluir: Sistema de fototerapia inversa en el lecho

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 94 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 4.11.8 Cronometro Digital

Podría Ser: Cronometro digital, integrado al display.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 95 - Item Nº 33 Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 25-05-2018

Donde Dice: 5.5 Con al menos un cajón Podria Ser: Con al menos un cajón by-pass..

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 96 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Volumen Corriente (ml)

Limite inferior 5 o menor

Limite superior 3000 o mayor

Solicitamos diga:Volumen Corriente (ml)

Límite inferior 50 o menor

Límite superior 2200 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 97 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Flujo Inspiratorio (L/min)

Limite inferior 6 o menor

Límite superior 180 o mayor

Solicitamos diga Flujo Inspiratorio (L/min)

Limite inferior 6 o menor

Límite superior 100 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 25/86



Consulta 98 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Presión Inspiratoria (cmH2O)

Límite inferior 5 o menor

Limite superior 70 o mayor

Solicitamos diga Presión Inspiratoria (cmH2O)

Límite inferior 5 o menor

Limite superior 60 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 99 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice: Frecuencia Respiratoria (rpm) Límite inferior 5 o menor. Limite superior 120 o mayor solicitamos diga:Frecuencia Respiratoria (rpm) Límite inferior 5 o menor. Limite superior 99 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 100 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Tiempo inspiratorio (seg)

Limite inferior 1 o memor

Limite superior 9 o mayor

solicitamos diga Tiempo inspiratorio (seg)

Limite inferior 1 o memor

Limite superior 3 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 101 - ITFM 39

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice: PEEP/CPAP (cmH2O) Limite inferior 0 o apagado Limite superior 40 o mayor

solicitamos diga PEEP/CPAP (cmH2O)

Limite inferior 0 o apagado Limite superior 30 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 26/86



Consulta 102 - Ítem 12 COLPOSCOPIO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 12 COLPOSCOPIO

12. 7 Cámara fotográfica digital

Solicitamos excluir este requisito y en su reemplazo solicitar un sistema de imagen, es decir:

- 12. 7 Sistema de Imagen
- 12. 7.1 Video cámara digital con calidad HD, con adaptador para colposcopio.
- 12. 7.2 Software para la adquisición, edición y almacenamiento de imágenes. Notebook de al menos 15 pulgadas, impresora toner color.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 103 - Ítem 15 ECOGRAFO MULTIPROPOSITO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

15. 4.1 Solicitan: Pantalla: Monitor al menos 19" (pulgadas), medidas diagonalmente.

Sugerimos soliciten Monitor LCD de al menos 21´´ (pulgadas), montado en brazo articulado con ángulo de visión vertical y horizontal de al menos 175º, y Panel táctil LCD de al menos 10´´ que permita el manejo interactivo de los menúes, con teclado alfanumérico

- 15. 4.4 Solicitan: Capacidad de almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 1 TB. Solicitamos permitan cotizar equipos con capacidad de almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 500 GB
- 15. 4.5 Solicitan: Memoria CINE de al menos 1000 cuadros.

Memoria CINE de al menos 5000 cuadros

- 15. 4.6 Solicitan: Rango dinámico de al menos 195 dB. Sugerimos soliciten Rango dinámico de al menos 270 dB.
- 15. 4.7 Solicitan: 3 (tres) puertos activos, como mínimo, para conexión de transductores. Sugerimos soliciten al menos 4 (cuatro) puertos activos, para conexión de transductores.
- 15. 4.9 Solicitas Puertos USB para conexión de periféricos.

Sugerimos soliciten al menos 7 (siete) puertos USB para conexión de periféricos y transferencia de datos.

15. 4.12 Solicitan: Posibilidad de admitir transductores electrónicos lineales, convexos, endocavitarios, etc con detección y ajustes de parámetros en forma automática.

Sugerimos soliciten adicionalmente la posibilidad de aceptar Transductor Volumétrico convexo con un ancho de banda de 1.7 - 6.0 Mhz, y Posibilidad de Agregar 3D y 4D en tiempo real.

- 15. 4.13 El equipo deberá poder aceptar transductores matriciales de al menos 1000 elementos.
- 15. 5.1.1 Solicitan: Modo B (2D).

Sugerimos soliciten adicionalmente Modo B Con angulación múltiple de haz de ultrasonido, de al menos 9 ángulos simultáneos

Modo B con eliminación de Speckle de al menos 6 niveles diferentes en tiempo real, y modificable en una imagen de archivo.

15. 5.1.2 Solicitan Modo M.

06/11/24 01:24 27/86



Sugerimos soliciten adicionalmente: Modo M anatómico que permita modificar la angulación del cursor M en cualquier orientación de la imagen 2D, incluso partiendo de una imagen de archivo.

15. 5.1.5 Solicitan Doppler de alta ganancia (Power Doppler)

Sugerimos soliciten adicionalmente Doppler de Potencia Direccional.

Sugerimos soliciten Adicionalmente:

- a. Modo de visualización de la hemodinamia compleja y realce de las estructuras de la sangre en modo B. para ayudar a visualizar flujo sanguíneo, trombosis aguda, flujo parenquimatoso y chorros.
- b. Capacidad de incorporar Herramienta de Medición automática de Intima Media con detección automática de bordes.

Sugerimos soliciten la posibilidad de Agregar a futuro:

Doppler Continuo CW, Doppler Tisular Color, Capacidad de incorporar Herramienta de cuantificación grafica de velocidades tisulares, Posibilidad de incorporar Software de Echostress con protocolos editables, y visualización simultanea de la imagen basal versus la imagen de la etapa actual (ejercicio y farmacológico),

Posibilidad de aceptar transductores sectoriales neonatales, adultos y pediátricos, de manera a en el futuro tener la posibilidad de ampliar los servicios ofrecidos.

15. 6.1.5 Solicitan: Software para elastografía.

Sugerimos que el mismo cuenta además con software de cuantificación.

15. 7.2.1 Solicitan Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12 Mhz.

Sugerimos ampliar el ancho de banda de 4.0 a 15.0 MHz, lo que permitirá la realización de estudios de partes pequeñas, musculo esqueléticas y superficiales, obteniendo mejor calidad de imagen.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 104 - Ítem 12 COLPOSCOPIO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 12 COLPOSCOPIO

12. 8.1 Impresora de video color

Solicitamos se agreguen los siguientes accesorios:

12. 8.1 Impresora de video color. Video cámara digital con calidad HD, con adaptador para colposcopio. Notebook de al menos 15 pulgadas con Software para la adquisición, edición y almacenamiento de imágenes

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 105 - Ítem 7 CAMILLA DE TRASLADO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

7. 4.1 Solicitan Que soporte un peso de 240 kg como mínimo.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Capacidad de carga de 230 kg, lo que permitirá la participación de un mayor número de oferentes

- 7. 4.2 Superficie de la camilla rígida.
- 7. 4.3 Dos columnas verticales de elevación.
- 7. 4.4 Solicitan: Medidas del sector paciente:

Largo: 180 cm o más. Ancho: 50 cm o más.



Solicitamos permitan cotizar equipos con las siguientes dimensiones del sector del paciente:

Largo: 192 cm. Ancho: 65 cm o más

7. 4.5 Solicitan: Dimensiones de la camilla (con barandales arriba):

Longitud total 200 cm o menos.

Ancho total 95 cm o menos.

Solicitamos permitan cotizar equipos con las siguientes dimensiones externas:

Longitud total 205 cm o más.

Ancho total 75 cm o menos.

7. 4.8 Solicitan: Ruedas antiestáticas o conductivas de 15 cm de diámetro como mínimo. Sugerimos soliciten Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm de diámetro como mínimo

7. 4.11.1 Solicitan: Trendelenburg de 20º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Trendelenburg de 12º, para permitir la participación de un mayor número de oferentes.

- 7. 4.11.2 Trendelenburg inverso de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.
- 7. 4.11.3 Solicitan Sección de espalda o Fowler forma hidráulica o neumática.

Sugerimos ampliar este requerimientos solicitando al menos un Plano de tronco-con ángulo de inclinación de $0^{\circ}70^{\circ}$

7. 4.11.4 Solicitan: Altura regulable hidráulicamente mediante pedal:

Altura máxima: 90 cm o más. Altura mínima: 60 cm o menos.

Sugerimos modificar estos parámetros por:

Altura máxima: 89.5 cm o más. Altura mínima: 57 cm o menos.

Sugerimos soliciten superficie radio translucida que permita realizar procedimientos de exploración radiológica y con Arco en directamente en la camilla de manera a agilizar el diagnóstico y soporte de chasis deslizable a lo largo de toda superficie del paciente.

Sugerimos soliciten quinta rueda para facilitar la manipulación y desplazamiento de la camilla,

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.



Consulta 106 - Ítem 38 UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

38. 4.2 Solicitan: Funciones de regulación automática de potencia de acuerdo al tejido controladas por microprocesador o microcontrolador

Solicitamos consideren este requerimiento como opcional de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 107 - Ítem 16

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Pantalla: Tamaño diagonal de 8" o más, solicitamos permita ofertar Electrocardiógrados con pantalla de 4" o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 108 - Ítem 31 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

31. 4.7 sOLICITAN: Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente.

Solicitamos permitan cotizar equipos con despliegue de 13 curvas fisiologicas simultaneamente, de manera a permitir la participacion de un mayor numero de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 109 - Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 300 kg por lo menos.

Solicitamos al Convocante permita la cotización de:

3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 250 kg por lo menos.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 110 - Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

3. 4.2 Divisiones de 50g.

Solicitamos al Convocante permita la cotización de:

3. 4.2 Divisiones de 50g o mayor.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 111 - Ítem 16

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajon. Cantidad 1, solicitamos diga: Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas, con al menos un cajón y/o canasta porta accesorios. Cantidad:1 (uno)

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 112 - Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

1. 4.1 Flujo de aspiración de 50 l/min o más.

Solicitamos al Convocante permita la cotización de Aspirador con:

1. 4.1 Flujo de aspiración de 45 l/min o más.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 113 - Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 300 kg por lo menos.

Solicitamos al Convocante permita la cotización de:

3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 220 kg por lo menos.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 114 - ITEM Nº 12: COLPOSCOPIO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM Nº 12: COLPOSCOPIO

Donde dice: 12.4.9 dice: Base redonda con 5 ruedas como mínimo y freno en por lo menos dos de ellas.-

Solicitamos al Convocante permita la cotización de Aspirador con:

12.4.9 dice: Base redonda con 4 ruedas como mínimo y freno en por lo menos dos de ellas.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 115 - Ítem 15

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice: Transductores solicitados

Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12Mhz. Cantidad mínima 02 (dos) unidades por cada equipo, considerando el elevado costo de los transductores matriciales y a fin de que haya una mayor participación de oferentes solicitamos diga: Transductor Lineal o Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12Mhz. Cantidad mínima 02 (dos) unidades por cada equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 116 - Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Donde dice: 1. 4.1 Flujo de aspiración de 50 l/min o más.

Solicitamos al Convocante permita la cotización de Aspirador con:

1. 4.1 Flujo de aspiración de 45 l/min o más.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 8.

Consulta 117 - Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Donde dice: 1. 5.3 Díez (10) Picos y sondas de succión descartables.-

Solicitamos al Convocante permita la cotización de Aspirador con:

1. 5.3 Díez (10) Picos de succión descartables.-

Las sondas (tubuladuras) ya se solicitan en el numeral 1.5.1

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 32/86



Consulta 118 - ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO

Sub ítem 16.4.1.3 Tamaño diagonal de 8 o mas.

A fin de permitir mayor participación de oferentes, sin que esto implique una sustanciancial disminución en la prestación del equipo, solicitamos al Convocante permitir la cotización de Electrocardiógrafos con:

Sub ítem 16.4.1.3 Tamaño diagonal de 6,5 o mas.

ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO

Sub ítem 16.4.2.3 Detección de por lo menos 100 tipos de arritmia.

Respetuosamente pedimos la flexibilización de este requisito. Por lo que solicitamos permitir la cotización de Electrocardiógrafos con:

Sub ítem 16.4.2.3 Detección de por lo menos 10 tipos de arritmia.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 119 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

En el numeral dice: 18.4.1 Panel fijo por la pared.

Solicitamos la siguiente aclaración ¿ los componentes de este equipo (Esfigmomanómetro y Lámparas de diagnóstico) deben estar sujetos a la pared mediante soporte original de la misma marca que los equipos ofertados? O ¿pueden utilizarse soporte de fabricación nacional?

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 120 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

El tamaño del reloj es muy pequeño, conforme el numeral 18.4.2.3 Diámetro del manómetro: 56 mm o más.

El diámetro mínimo debe ser de 130mm pues es un producto que será colocado por la pared y debe poder visualizarse desde mucha distancia para facilitar la tarea a la enfermeras.

Por lo brevemente expuesto, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera:

17.3.3 Diámetro del manómetro: 130 mm o más.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 121 - Ítem 18: EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 18: EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO DE PARED

Sub ítem 18.2.6 Pera insufladora integrada al manómetro, de manera a que ambos formen una solo estructura.

Esta descripción corresponde a un Aparato de presión de mano y no corresponde al tipo de pared que se está solicitando. Por lo dicho, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera:

18.2.6 Pera insufladora conectada al manómetro mediante tubuladura de goma de al menos 3 metros.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 122 - ITEM 18: Equipo de Diagnostico de pared

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM 18: Equipo de Diagnostico de pared

Sub ítem 18.4.5.6. - Mango metálico de acabado antideslizante recargable directo.

Recomendamos a la convocante aceptar con sistema de transformador con sistema de encendido automático - montado a la pared tal como lo pide en el numeral 18.4.5.6 - con dos mangos para el Otoscopio y Oftalmoscopio, respectivamente.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 123 - ITEM 17: Equipo de Diagnostico

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM 17: Equipo de Diagnostico

Sub ítem 17.8 MARTILLO DE BUCK. Solicitamos que se declare opcional este artículo, habida cuenta que no forma parte del conjunto de pared solicitado.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 124 - Ítem 27: LAMPARA SCIALITICA PORTATIL

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 27: LAMPARA SCIALITICA PORTATIL

Sub ítem 27.4.3.1 Libre de sombras a la interposición de cuerpos.

Solicitamos a la convocante aclarar se están refiriendo a que debe poseer un sistema de compensación automática de la disminución de la intensidad, para mantener una iluminación constante durante todo el procedimiento quirúrgico.

Por lo dicho, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera:

27.4.3.1 Libre de sombras con sistema de compensación automática de la disminución de la intensidad a la interposición de cuerpos.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 125 - Ítem 38 - UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 38 - UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Sub Ítem 38.4.3 - Corte puro de 300 Watts o mayor. Solicitamos permitan la cotización de Corte puro de 200 Watts o mayor.

Ítem 38 - UNIDAD ELECTROOUIRURGICA

Sub Ítem 38.4.4 - Coagulación monopolar de 120 W o mayor. Solicitamos permitan la cotización de Coagulación monopolar de 80 W o mayor.

Ítem 38 - UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Sub Ítem 38.5.1 Carro original para transporte del equipo ¿es posible cotizar carro de fabricación nacional?

Ítem 38 - UNIDAD ELECTROOUIRURGICA

Sub Ítem 38.5.2 Pedal monopolar para corte y coagulación; y Sub Ítem 4.5.3 Pedal bipolar. ¿Se puede cotizar un sólo pedal, que cumpla con ambas funciones ya sea monopolar y/o bipolar, dependiendo esto del modo en que esté siendo utilizado la unidad electroquirúrgica?

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 126 - Item 13

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Donde dice: Sistema de registro. Impresora integrada para papel de 50mm, solicitamos se permita ofertar desfibriladores con impresora integrada para papel de 80mm

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 127 - ITEM N° 7 CAMILLA DE TRASLADO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 7 CAMILLA DE TRASLADO

Sub Ítem 7.4.1. - Que soporte un peso de 240 kg como mínimo

Solicitamos permitan la cotización de: Que soporte un peso de 200 kg como mínimo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

ITEM N° 7 CAMILLA DE TRASLADO

Sub Ítem 7. 4.11.1. - Trendelenburg de 20º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática

Solicitamos permitan la cotización de: Trendelenburg de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 128 - ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Sub Ítem 8.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE , JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Sub Ítem 8.4.2. - Mesa de 3 secciones ajustables eléctricamente.

Sugerimos reemplazar el término de ajustables eléctricamente a ajustables en forma manual, teniendo en cuenta que el precio referencial corresponde a una camilla nacional y no importada.

ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Sub Ítem 8.4.3. - Trendelenburg y Trendelenburg inverso

Al contar con una Camilla ajustable en forma manual, la propiedad de Trendelenburg y Trendelenburg inverso, no corresponde, por lo que sugerimos la eliminación de este sub ítem.

ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Sub Ítem 8.4.9. - Ruedas con sistema de freno en las 4 ruedas

Las camillas ginecológicas no poseen ruedas, ya que son para inspección fija, no son para traslado de pacientes, por lo que no deberían poseer Ruedas. En ese sentido solicitamos permitan la cotización de Base estable con regatones de plástico

ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Sub Ítem 8.4.11. - Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la Solicitamos eliminar este sub ítem, ya que se trata de una camilla ginecológica con ajustes manuales y no eléctricos, además del precio referencial correspondiente a una camilla nacional y no importada.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 129 - ITEM N° 13 DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 13 DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Sub Ítem 13.5.3. - Parches descartables para DEA, 6 (seis) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de cómo máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo

Sub Ítem 13.5.5. Electrodos autoadheribles descartables para marcapaso, 12 (doce) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de cómo máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo.

Solicitamos unificar estos sub ítems ya que se tratan del mismo producto, un parche o electrodo descartable se utiliza tanto para desfibrilación como para marcapaso. De modo a no duplicar cantidades y solicitar lo necesario. Se sugiere solicitar 12 pares o kits.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.



Consulta 130 - ITEM N° 19 EQUIPO DE ONDAS CORTAS

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 19 EQUIPO DE ONDAS CORTAS

Sub Ítem 19.4.2 - Control de tiempo de tratamiento y de sintonía como mínimo 5 intervalos Solicitamos permitan la cotización de: Tiempo de sesión: Seleccionable entre 0 y 30 minutos, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 131 - ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Sub Ítem 22.3.3. - 20 (veinte) o más programas de tratamientos preestablecidos.

Solicitamos permitan la cotización de: 12 (doce) como mínimo programas de tratamientos preestablecidos, para posibilitar mayor participación de oferentes.

ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Sub Ítem 22.3.4. - Al menos 100 memorias para almacenar programas establecidos por el usuario Solicitamos permitan la cotización de: Al menos 100 memorias para almacenar programas establecidos por el usuario (opcional), para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 132 - ITEM N° 23 ESPIRÓMETRO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 23 ESPIRÓMETRO

Sub Ítem 23.4.6. - Resolución de conversor AD: 12 bits o mayor

Solicitamos supriman este sub ítem ya que corresponde a propiedad de un Equipo Holter, en su defecto permitan cotizar: Resolución en volumen (ml) < 6 como mínimo, propiedad de un Equipo Espirómetro.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 133 - ITEM N° 23 ESPIRÓMETRO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 23 ESPIRÓMETRO

El precio referencial se encuentra muy por debajo de los precios de mercado.-

Solicitamos realizar los estudios de mercado, y posteriormente actualizar el precio referencia a por lo menos 55 millones.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 37/86



Consulta 134 - ITEM N° 28 LAMPARA CUELLO DE CISNE

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 28 LAMPARA CUELLO DE CISNE

Sub İtem 28.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE , JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 135 - ITEM N° 29 LAMPARA INFRARROJA

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 29 LAMPARA INFRARROJA

Sub Ítem 29.4.1. - Receptáculo de porcelana con rosca tipo E26 o E27 para utilizar con lámpara de 220 VAC/250W color rojo de uso terapéutico.

Solicitamos permitan la cotización de: Receptáculo de porcelana con rosca tipo E26 o E27 para utilizar con lámpara de 220 VAC/150W color rojo de uso terapéutico, para posibilitar mayor participación de oferentes.

ITEM N° 29 LAMPARA INFRARROJA

Sub Ítem 29.4.5. - lámparas de 220V/250 W de repuesto para el equipo

Solicitamos permitan la cotización de: lámparas de 220V/150W de repuesto para el equipo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 136 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Sub Ítem 32.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Sub İtem 32.4.1. - Sistema de iluminación por LED

Solicitamos permitan la cotización de: Sistema de iluminación por tubos fluorescentes, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24



Consulta 137 - ITEM 15. Ecógrafo Multipropósito

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Punto 7.2.1. Donde dice Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12 Mhz, solicitamos que se pueda ofertar tranductores lineales con ancho de banda de 5 a 12 Mhz que no sean matriciales, considerando que el hecho de que no sea matricial no afectará a las aplicaciones que se le pretende dar al equipo, ademas permitirá la participación de más oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 138 - Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Sub Ítem 31.4.1 Monitor Modular

Solicitamos permitan la cotización de MONITORES MODULARES O PRECONFIFURADOS.

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Sub Ítem 31.4.2 PANTALLA DE 15 PULGADAS COMO MINIMO

Solicitamos permitan la cotización de con pantalla de 13 pulgadas como mínimo.-

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

En el numeral dice: 31.4.12 Sistema para fijación de cada monitor: Montaje de pared original.

Solicitamos la siguiente aclaración ¿pueden utilizarse soporte de fabricación nacional?

Ítem 31: MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

En el punto 31.7.6 dice: Para medición de la presión invasiva incluir al menos: Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables. Cien domos desechables ó Cien kits de transductor desechable, por cada canal. Solicitamos al Convocante que permita ofertar de la siguiente manera:

Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables y/o Cien domos desechables, por cada canal.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24



Consulta 139 - Ítem 24 ESTUFA DE ESTERILIZACION

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Ítem 24 ESTUFA DE ESTERILIZACION

Sub Ítem 24.4.5 CAPACIDAD: HASTA 60 LITROS

Solicitamos permitan la cotización de capacidad de 55 litros o mayor.-

Ítem 24 ESTUFA DE ESTERILIZACION

Sub Ítem 24.4.5 Control automático de temperatura desde temperatura ambiente hasta 350°C

Entendemos que es excesivo el límite superior del control de temperatura solicitado, pues se estaría hablando de una característica de un autoclave, normalmente la temperatura de la Estufa de esterilización oscilan de 5º a 200 º. Solicitamos permitan la cotización con Control automático de temperatura desde temperatura ambiente hasta 200°C o mayor.-

Ítem 24 ESTUFA DE ESTERILIZACION

Solicitamos aclarar a la convocante aclarar lo siguiente: la estufa debe de contar con sistema de aireación forzada, esta función realiza una mejor distribución de calentamiento de la cámara y pronta esterilización.-

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 140 - Item 39. Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Punto 2.1 Donde dice: Volumen Corriente (ml). Limite inferior 5 o menor. Limite superior 3000 o mayor, solicitamos permita ofertar ventiladores de translado con Volumen corriente (ml) Limite inferir 50 o menor. Limite superior 2500 o mayor de manera a dar mayor participación a los oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 141 - Item 39. Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Punto 6.2 donde dice tiempo de uso mínimo 4 horas o más solicitamos permita ofertar ventiladores con baterías internas recargables con tiempo de uso mínimo de 3 hs

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 142 - Item Nº 37 - Torre de Videolaparoscopia

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Favor permitan cotizar el equipo con cámara y fuente de luz incorporada.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

06/11/24 01:24 40/86



Consulta 143 - Item 39. Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Punto 8.2 Peso de 5Kg o menos. Incluyendo baterías externas de ser necesarias, solicitamos permita ofertar ventiladores con peso de hasta 8 kg. incluyendo baterías externas de ser necesarias

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en la Adenda N° 8.

Consulta 144 - Item 39. Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Recomendamos solicitar que el ventilador de traslado cuente con compresor o turbina integrada de esta manera permitira que el equipo pueda ventilar sin necesidad de una fuente externa de oxígeno

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 145 - Item 39. Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 28-05-2018

Recomendamos solicitar que el Ventilador cuente con una pantalla táctil de al menos 7" a fin de visualizar los parámetros monitoreados.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-08-2018

El Oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 146 - Precio referencial del item 38

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Favor verificar el precio de referencia de la unidad electroquirurgica, ya que piden varios accesorios que aumentan el precio del equipo en más de 150.000.000

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a los precios referenciales establecidos en el SICP.

Consulta 147 - 20.4.2.1

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice Movimiento vertical motorizado de 45 cm o más.

Solicitamos modificar este punto a: Movimiento vertical motorizado de 42 cm o más, ya que este es un parámetro suficiente para brindar versatilidad en el uso del equipo. Además, por lo general las camillas quirúrgicas son de altura regulable, lo que contribuye a tener flexibilidad en el posicionamiento óptimo del Arco en C.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 41/86



Consulta 148 - 20.4.5.3

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice: Rango de kV para Radiografía: de 40 kV o menos a 120 kV o más.

Solicitamos modificar este parámetro a: Rango de kV para Radiografía: de 40 kV o menos a 110 kV o más. Ya que es un parámetro suficiente para una radiografía en un Arco en C para todo tipo de pacientes y de esta manera se podrá ampliar la cantidad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 149 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ÍTEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.2.9 DICE: CORRECCIÓN DE SOMBRAS:

Solicitamos: Por favor aclarar a que se refiere este punto o bien que sea un ítem opcional, pues según hemos consultado a nuestra representada la luz se emite directamente desde la lente de la óptica y con eso es totalmente imposible generar sombras, porque tiene la misma perspectiva la iluminación y la visión del cirujano.

Solicitamos aclarar este punto.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 150 - 20.4.5.4

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice: Rango de kV para Fluoroscopía: de 40 kV o menos a 120 kV o más.

Solicitamos modificar este parámetro como en el punto 20.4.5.3 a: Rango de kV para Fluoroscopía: de 40 kV o menos a 110 kV o más. Siendo este parámetro suficiente para la exposición en sala quirúrgica de un equipo de esta categoría para todo tipo de pacientes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 42/86



Consulta 151 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ÍTEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.2.10: DICE: VELOCIDAD DEL OBTURADOR: 1/100 a 1/50.000 O MAYOR RANGO.

Se puede ofertar la Torre de Videolaparoscopia con obturador automático y electrónico? En laparoscopia, los movimientos generados, son a una tasa de velocidad muy baja, tanto del cirujano, como de los tejidos y órganos del paciente, además está relacionado con la iluminación, ya que a menor iluminación se requiere un mayor tipo de apertura del obturador o sea un obturador más lento, en nuestro caso, nuestros equipos manejan un SHUTTER AUTOMATICO Y ELECTRONICO para mantener la iluminación correcta en todas las condiciones que se puedan dar.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 152 - 20.4.5.5

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice Tiempo de exposición: de 0,003s o menos a 4s o más.

Solicitamos aclaración de este parámetro: el tiempo de exposición en fluoroscopía depende de varios factores y la mayoría de los equipos está preparado para operar según régimen de pulsos (30, 10, 5 cuadros por segundo). Entendemos que se quiso hacer referencia a la anchura del pulso en fluoroscopía pulsada. Si es así solicitamos modificar a Rango de ancho del pulso en fluoroscopía pulsada: de 0,007s o menos a 4s o más

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 153 - 20.4.5.6

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 200 mAs o mayor.

Solicitamos modificar el parámetro a: Rango de mAs: 0.2 a 160 mAs o mayor, siendo este un parámetro que cumple con el rango de dosis suficiente para todo tipo de paciente y estudios, utilizado normalmente para imágenes radiográficas en el quirófano.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 43/86



Consulta 154 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.3.1 DICE: Flujo de gas: 0 a 30 l/min (o mayor rango).

Solicitamos: Qué el flujo mínimo sea de 0 a 45 l/min (o mayor rango), esta solicitud se debe a que los grandes fabricantes ya no producen equipos de tan bajos flujos, a mayor velocidad de flujo la recuperación de la presión a causa del gas perdido es mucho más rápido, generando esto una presión del neumoperitoneo mucho más estable.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 155 - 20.4.5.7

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice: Potencia mínima nominal del generador 12 kW o mayor.

Solicitamos modificar este parámetro a: Potencia mínima nominal del generador 2.5 kW o mayor, considerando que la potencia del generador no se puede considerar un parámetro absoluto para medir su desempeño. Además, solitamos llevar en cuenta que la mayoría de los fabricantes tradicionales sólo cuenta con con esta potencia de generador en arcos en C con detectores planos y en este caso están solicitando equipos con intensificador de imágenes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 156 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.3.2 DICE: Presión intrabdominal: 0 a 30 mmHg (o mayor rango).

Consulta: se puede ofertar equipo de viedolaparoscopia con presión intrabdominal de 0 a 25 mmHg (o mayor rango), en laparoscopia el rango máximo utilizado es de 15 mmHg, utilizar un presión de 25 mmHg ya está fuera de los márgenes utilizados en medicina, y ya es considerado sobre presión del neumoperitoneo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 44/86



Consulta 157 - En el item 16 equipo de electrocardiografia

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En el punto 4.1.3 Tamaño diagonal de 8" o mas, Solicitamos cambiar a: Tamaño diagonal de 6,5 " o más a fin de permitir la participación de mayor cantidad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 158 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.3.3 DICE: Con sistema calefactor

Solicitamos: Que sea un ítem opcional, el sistema calefactor ayuda a reducir el empañamiento de la óptica de la imagen, pero en contar partida reseca la cavidad abdominal, generando mucho dolor post quirúrgico al paciente Consulta: se puede ofertar un equipo de videolaparoscopia sin sistema de calefaccion. El sistema calefactor ayuda a reducir el empañamiento de la óptica de la imagen, pero en contar partida reseca la cavidad abdominal, generando mucho dolor post quirúrgico al paciente.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 159 - 20.4.6.2

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 250.000 HU ó mayor. Sugerimos modificar este punto a: Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100.000 HU ó mayor, debido a que los tubos de rayos X de los mayores fabricantes de equipos con estas especificaciones difícilmente cumplan con este parámetro de almacenamiento de calor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 160 - 20.4.6.3

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice uno o dos focos de 0.3 o menor y 1.5 mm

Solicitamos modificar este parámetro a: uno o dos focos de 0.6 o menor y 1.0 mm o mayor.

El tamaño de los focos es una característica constructiva dependiente del fabricante y de los niveles de energía que se manejan según la aplicación del equipo. Con las características sugeridas el equipo puede trabajar con los niveles de energía y tiempos que se manejan para su aplicación en el quirófano.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 45/86



Consulta 161 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.5.1 DICE: Monitor de uso médico, con pantalla LCD o plasma de al menos 19 pulgadas.

Solicitamos: Que el monitor sea de grado médico, con pantalla LCD o PLASMA de al menos 26 pulgadas. La calidad de la imagen seria infinitamente superior.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 162 - Item 16, Equipo de electrocardiografía

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En el punto 4.4 Impresora Item 4.4.1 Térmica y con posibilidad de conexión plug and play mediante puerto USB con impresoras a chorro de tinta o láser. Solicitamos amablemente cambiar a: 4.4 Impresora Item 4.4.1 Térmica, ya que tal como esta redactada actualmente indica una orientación a cierta marca que incorpora esta opción con exclusividad y considerando que cada equipo ya tiene incorporada su propia impresora térmica.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 163 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.6.5 DICE: Grabador/reproductor de DVD con cables de conexión.

Solicitamos: aclarar las especificaciones mínimas del Gravador/reproductor de DVD, con cables de conexion.,

- 1- ¿debe ser de grado médico?
- 2- ¿en qué formatos debe grabar?
- 3-Además de DVD ¿debe grabar a través de un puerto USB y/o DISCO DURO?

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 46/86



Consulta 164 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.6.6 DICE: UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Solicitamos: Aclarar cuáles son las especificaciones técnicas mínimas solicitadas,

- 1- Cual es la potencia de corte monopolar,
- 2- Cual es la potencia de coagulación monopolar
- 3- Cual es la potencia de coagulación bipolar
- 4- Cuantas conexiones monopolares y bipolares debe tener,
- 5- Si debe tener un modo especial para electrodos finos
- 6- Si debe venir con o sin carro original del fabricante,
- 7- Con que insumos debe contar (placas neutras, mango porta electrodos)
- 8- Cuanto espacio de memoria debe tener, etc.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 165 - Item 16, Equipo de electrocardiografía punto 4.5.3

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Paquetes de papel térmico, cantidad 30 (treinta). Favor aclarar el alcance de requerimiento de este item, ya que el contenido de cada paquete varia con cada fabricante.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 166 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.14 DICE: 1 x Pinza de disección y agarre tipo Kelly, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza de disección y agarre tipo Kelly, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 47/86



Consulta 167 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.15 DICE: 1 x Pinza de agarre y mandíbulas de tigre, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos, en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza de agarre y agarre mandíbulas de tigre, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos, en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 168 - 15.4.4

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Donde dice: Capacidad de almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 1 TB Solicitamos modificar este punto a Capacidad de almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 500GB. Considerando que este es un parámetro suficiente de almacenamiento que necesita el ecógrafo, y esto no afectaría las funciones del equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 169 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.16 DICE: 1 x Pinza de agarre y disección tipo REDICK-OLSEN, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Abertura bilateral, robustas, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza de agarre y disección tipo REDICK-OLSEN, Rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura bilateral, robustas, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 48/86



Consulta 170 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.17 DICE: 1 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino, múltiples dientes, rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza. Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino, múltiples dientes, rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes. Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 171 - 15.4.13

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Donde dice: El equipo deberá poder aceptar transductores matriciales de al menos 1000 elementos. Solicitamos especificar este punto, para determinar qué tipo de transductor están buscando, para que estudios desean utilizar el mismo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 172 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.18 DICE: 1 x Pinza agarre con dentado múltiple, Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumatico y preciso, rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza. Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza agarre con dentado múltiple, para agarre atraumatico y preciso, rotativas. Con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes. Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 49/86



Consulta 173 - 15.7.2

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Donde dice: Transductor Convexo con un ancho de banda de 1 a 6 MHz. Cantidad mínima: 02 (dos) unidades por cada equipo.

Solicitamos modificar a: Transductor Convexo con un ancho de banda de 1.5 a 5.0 MHz. Cantidad mínima: 02 (dos) unidades por cada equipo. Siendo este un parámetro óptimo para un buen estudio con buenas imágenes, en todo tipo de pacientes. Y para una mayor participación de los oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 174 - Item 16, Equipo de electrocardiografía punto 5.4.

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Batería interna recargable con autonomía de al menos 120 minutos. Rogamos amablemente modificar este item de la siguiente manera: Batería interna recargable de al menos 90 minutos considerando que con la autonomía de 90 minutos se cubre una gran área y un número de pacientes, además esto permitiría la participación de una mayor cantdad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 175 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.19 DICE: 1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 50/86



Consulta 176 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.22 DICE: 2 x Aplicador de clips, Desmontable, giratorio para clips de ligadura médium/large; después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula, Tamaño 10 mm de diámetro, Longitud 36 cm (± 3cm), Rotativa, con bloqueo para las mordazas. Desmontable

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 2 x Aplicador de clips, giratorio para clips de ligadura médium/large; después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula, Tamaño 10 mm de diámetro, Longitud 36 cm (± 3cm), Rotativa.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 177 - 15.7.2.1

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12 Mhz. Cantidad mínima: 02 (dos) unidades por cada equipo.

Solicitamos modificar a Transductor Lineal para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12 Mhz. Cantidad mínima: 02 (dos) unidades por cada equipo. Entendiendo que este un parámetro óptimo para un buen estudio con buenas imágenes, en todo tipo de pacientes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 178 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

ITEM 37 TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

37.7.24 DICE: 1 x Macro porta aguja. Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la derecha, mandíbulas curvadas a la izquierda, Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (± 2cm).

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar: 1 x Macro porta aguja. Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, posición de bloqueo a la derecha, mandíbulas curvadas a la izquierda, Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (± 2cm).

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 51/86



Consulta 179 - 15.6.1.8

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Donde dice: Posibilidad de soportar y exportar imágenes y clips a diferentes formatos como bmp, jpg, avi, etc. Solicitamos modificar a: Posibilidad de soportar y exportar imágenes y clips a diferentes formatos como TIFF, jpg, avi, etc., ya que BMP no es una buena opción para exportar por ser un formato más pesado, y se transfiere por unidades, sin embargo, TIFF es ideal para ser transferido con rapidez.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 180 - 15.6.3.4

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice DICOM Query/Retrieve

Sabiendo que el DICOM Query/Retrieve es utilizado para estirar imágenes de estudios anteriores de los pacientes del sistema de almacenamiento del Hospital (PACS), solicitamos no tener a consideración, ya que este método es poco utilizado en nuestro país, y creemos que no se cuenta con almacenamiento de todos los estudios en el sistema PACS.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 181 - Mantenimiento Correctivo

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

En donde dice: MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

El Mantenimiento Correctivo será realizado por el Personal Técnico de la empresa proveedora del servicio al llamado, ante cualquier problema surgido con los equipos. La empresa adjudicada deberá garantizar el correcto funcionamiento de los bienes

suministrados. Tipo de Servicio: Todos los días del año (incluyendo domingos y feriados), las 24 horas del día, con 4 (cuatro) horas de respuesta para equipos instalados en el Hospital de San Pedro de Ycuamandiyú. Los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo solo capacitado en el equipo en cuestión (marca, modelo y versión). El incumplimiento de los requisitos de mantenimiento serán considerados como incumplimiento al contrato, en caso que el contratista no diera respuesta a Póliza de fiel cumplimento requerida.

Solicitamos la modificación en la hora de respuesta para la asistencia, considerando que se trata de una Localidad del Interior, se solicita 48hs de respuesta, una vez recepcionado el Reclamo correspondiente.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 52/86



Consulta 182 - Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2018

Item 27 - LAMPARA SCIALITICA PORTATIL:

27.4.3.2.1 - led blanco de al menos 45 leds

solicitamos ampliar el rango ofertando: led blanco de al menos 40 leds

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 183 - ITEM 25 - INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 25.4.8. Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 10^{\circ}$.

Recomendamos respetuosamente, que este movimiento sea de al menos $\pm 15^{\circ}$, de manera a que realmente cumpla con su función de irrigación, ya que con movimientos de apenas 10° no se consigue cumplir con esta función.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 184 - ITFM 25 - INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 25.4.9 Nivel de ruido en funcionamiento dentro de la cúpula: 60 dB o menos.

Recomendamos respetuosamente, y para un mejor tratamiento en el paciente neonatal, que el nivel de ruido en funcionamiento dentro de la cúpula sea de 50 dB o menos de manera a cumplir con los estandares internacionales establecidos.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 185 - ITEM 25 - INCUBADORA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 25.6.5 Frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno y onda pletismográfica,

Respetuosamente solicitamos que este punto sea considerado como opcional, ya que estos parámetros se pueden verificar en el monitor que habitualmente acompaña a la incubadora en la terapia, con lo que se conseguiría mayor participación en algunos casos y mejores precios ya que estas funciones en la incubadora encarecen el precio final del bien. Por otra parte, creemos que existe un error involuntario al no indicar esta especificación como OPCIONAL, ya que como se puede ver más adelante, la provisión del sensor de saturación de oxigeno esta como un opcional a proveer en caso de que el equipo se entregue con los parámetros mencionados en el punto 25.6.5

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 53/86



Consulta 186 - PAGO DE ANTICIPO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

PAGO DE ANTICIPO

Solicitamos que se otorgue un anticipo financiero del 30% para hacer frente a las puestas de ordenes de compras después de haber sido adjudicados. Este aporte financiero permite una disminución importante a la hora de cotizar, ya que bajan los gastos financieros.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 187 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 4.5.1 ALTURA: 115 140, solicitamos respetuosamente permitan cotizar equipos con altura de entre 115 y 150, como verán esto no afecta al funcionamiento del equipo, y por sobre todo porque a la hora de su uso en ambulancia la base se pliega y queda a una altura no mayor a 90 cm por lo que no afecta su funcionalidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 188 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 4.5.1 LARGO: 100 115, solicitamos respetuosamente permitan cotizar equipos con un largo de 170 cm, hablando de toda la extensión del equipo, como verán esto no afecta al funcionamiento del equipo, al contrario, esto permite mayor espacio útil de uso con el paciente.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 189 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 26.4.8 Aberturas en la cúpula (pasabrazos): como mínimo 3 (tres) aberturas cilíndricas u ovaladas. Para un mejor uso y atención al paciente neonatal, recomendamos respetuosamente que se solicite como mínimo 5 aberturas en la cúpula.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 54/86



Consulta 190 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: Modo aire - 26.4.14.1 Rango de control de temperatura de 30°C a 38°C, solicitamos que se establezca el término como mínimo o mejor rango, ya que esta especificación es exclusiva de una marca y modelo, teniendo mejores equipos por ofertar se esta limitando la participación.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 191 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: Modo piel - 26.4.15.1 Rango de control de temperatura de 35°C a 38°C, solicitamos que se establezca el término como mínimo o mejor rango, ya que esta especificación es exclusiva de una marca y modelo, teniendo mejores equipos por ofertar se está limitando la participación.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 192 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: Controles: 26.4.17.1 Humedad relativa de 30 a 95 o mejor.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Humedad relativa de hasta 85% o mejor, de manera a dar mayor participación a otros oferentes, tal como se solicita en las especificaciones del item 25 Incubadoras donde dice; 25.5.9 Control de humedad servocontrolado. Rango de control: 40% o menos a 85% omás. No entendemos porque de esta diferenciación.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 193 - ITEM 26 - INCUBADORA DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 26.4.18.6 Silenciado manual de alarmas por 60 segundos. Con relación a esta especificación solicitamos que la misma solo indique Silenciado manual de alarmas sin indicar el tiempo, por que eso depende de cada fabricante, o en todo caso se indique Silenciado manual de alarmas por 60 segundo o mayor. Para no limitar a una sola marca o modelo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 55/86



Consulta 194 - ITEM 33 - SERVOCUNA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 33.4.6.5 Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos +10°

Recomendamos respetuosamente, que este movimiento sea de al menos $\pm 15^{\circ}$, de manera a que realmente cumpla con su función de irrigación, ya que con movimientos de apenas 10° no se consigue cumplir con esta función.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 195 - ITEM 33 - SERVOCUNA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 33.4.10.02 Temperatura cutánea +/- 0.2°C del punto seleccionado.

Consultamos si se podría indicar con el siguiente texto o mejor para no limitar la participación, y por otra parte, consultamos que se consideraría como mejor; a) que la alarma de temperatura cutánea se dispare a +/- 1°C del punto seleccionado, ó, b) que la alarma de temperatura cutánea se dispare a +/- 3°C del punto seleccionado.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 196 - ITEM 33 - SERVOCUNA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 26.4.18.6 Silenciado manual de alarmas por 60 segundos. Con relación a esta especificación solicitamos que la misma solo indique Silenciado manual de alarmas sin indicar el tiempo, porque eso depende de cada fabricante, o en todo caso se indique Silenciado manual de alarmas por 60 segundo o mayor. Para no limitar a una sola marca o modelo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 197 - ITEM 33 - SERVOCUNA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde solicitan: 26.4.18.6 Silenciado manual de alarmas por 60 segundos. Con relación a esta especificación solicitamos que la misma solo indique Silenciado manual de alarmas sin indicar el tiempo, porque eso depende de cada fabricante, o en todo caso se indique Silenciado manual de alarmas por 60 segundo o mayor. Para no limitar a una sola marca o modelo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 56/86



Consulta 198 - ITEM 33 - SERVOCUNA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

DONDE SOLICITAN: 33.4.11.4 Soporte para líquidos y soluciones.

Podrías aclarar suficientemente a que tipo de soporte se refiere, ya que no tenemos conocimiento de este tipo de soporte, o declararlo como opcional y dar mayor participación.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 199 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 4.1.8 Indicadores o manómetros electronicos interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros. Solicitamos a la convocante que el indicador o manometro electrónico sea opcional y que permita cotizar manometros analógico, considerando al bajo monto referencial asignado al ítem y además también para una mayor participación de oferentes. Caso contrario solo una marca del mercado podría cotizar. Amablemente solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Indicadores o manómetros interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 200 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: EN EL ITEM 4.1.9 Batería de respaldo interconstruida o no médico con capacidad para 90 minutos o mayor solicitamos amablemente a la convocante permitan ofertar baterias con capacidad de 30 min o mayor, considerando que el precio referencial del ítem es bajo, de lo contrario se debería considerar aumentar el precio referencial.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 201 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 4.2.3 Dispositivo antihipoxia de al menos 23% de O2 solicitamos a la convocante permitan cotizar equipos con disposivos antihipoxia de 30% de O2, y que el ítem quede de la siguiente manera: Dispositivo antihipoxia de 30 % +/- 3% de O2 o mejor. De esta manera se da apertura a mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 57/86



Consulta 202 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 4.3.1 Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1000 g, solicitamos amablemente a la convocante se considere ampliar el rango de capacidad del canister hasta 1300 g y asi de esta manera tener mayor capacidad de absorción de CO2 y mayor participación de oferentes. Limitando a 1000 g se daría participación a una sola marca del mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 203 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 4.3.5 Válvula de sobrepresión (APL), de 5 a 70 cm de H2O solicitamos a la convocante mejorar el rango de sobrepresión considerando la aplicación para la que se utiliza la valvula APL. Sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Valvula de sobrepresión (APL), de -10 a 100 cmH2O.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 204 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: Solicitamos amablemente a la convocante eliminar el ítem 5.2.3 Control por Presión con Volumen Garantizado (PCV VG O SIMILAR) o mejor, soporte de presión con respaldo de apnea considerando que esta especificación describe una función de un ventilador mecánico propio de las terapias, y que de mantenerse solo una marca del mercado es la que cumple con esta especificación, dejando así cerrada las especificaciones técnicas no dando oportunidad a la mayor cantidad de oferentes de participar.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 205 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 5.2.6 Control para ajuste de volumen de 5 ml o menor a 1400 ml o mayor entendemos que hubo un error de tipeo en el valor minimo solicitado, amablemente solicitamos que se corrija la especificación a la siguiente Control para ajuste de volumen de 50 ml o menor a 1400 ml o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 58/86



Consulta 206 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 5.5 Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 2 cmH2O o menor a 20 cmH2O o mayor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rando de 4 cmH2O o menor, dando participación a la mayor cantidad de oferentes. Quedando el ítem de la siguiente manera: Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 4 cmH2O o menor a 20 cmH2O o mayor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 207 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: Solicitamos a la convocante especificar mejor el rango solicitado en el ítem 5.7 Presión de soporte (PSV): de 2 a 30 cm de H2O o mejor rango puesto que por mejor rango es subjetivo. Amablemente solicitamos que la especificación quede de la siguiente manera: Presión de soporte (PSV): de 5 cmH2O o menor a 60 cmH2O o mayor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 208 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: En el ítem 5.8 Flujo inspiratorio: 120 LPM. Como mínimo, solicitamos a la convocante modifique el valor solicitado y poner un valor real y practico a lo utilizado con los equipos de anestesia y no se confunda con colocar la especificación de un ventilador de terapia intensiva. El valor de 120 LPM solicitado solo lo cumple una marca del mercado. Solicitamos amablemente a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera: Flujo inspiratorio: 70 LPM o mayor,

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 209 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: El ítem 5.10 Compensación automática de "compliancia" del circuito paciente y medicion de 4 a 100 ml/cmH2O se aprecia que se encuentra mal redactada o mal solicitada la especificación. Con pedir compensación automática ya es suficiente y no hace sentido la frase medición de 4 a 100 ml/cmH2O y mas aun considerando que solo una marca del mercado hace esa medición. Solicitamos a la convocante que se modifique el ítem a la siguiente manera Compensación automática de compliancia del circuito paciente

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 59/86



Consulta 210 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: El ítem 6.1.6 Presion plateau o meseta, es un parámetro típico de medición que se utiliza en ventilación mecánica aplicada a terapia intensiva en donde el intensivista realiza una maniobra de pausa inspiratoria forzada para realizar la medición con el fin de evaluar la mecánica respiratoria del paciente en una situación en donde el paciente se encuentra varios días entubado con el ventilador. Ahora bien esto no se aplica en anestesia y mucho menos los equipos cuentan con la opción de pausa inspiratoria. Manifestado esto, solicitamos a la convocante que elimine este ítem porque carece de fundamento técnico que se encuentre solicitado. Suponemos que hubo un error involuntario.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 211 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: El ítem 6.2.2 Flujo versus tiempo solicitamos a la convocante que replantee el pedido de la especificación a lo siguiente Volumen versus tiempo, considerando que es un parámetro indispensable de monitoreo de curvas.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 212 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA: Solicitamos a la convocante eliminar el ítem 6.2.4 Lazo Flujo/Volumen considerando que es un parámetro que no se utiliza en anestesia y que además limita la participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 213 - ITEM 30 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

CONSULTA. Solicitamos a la convocante eliminar el ítem 6.3.5 Presión baja de vías aéreas ya que limita a la participación de oferentes y solo una sola marca puede ofrecer dicho parámetro.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 60/86



Consulta 214 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.2.1 donde dice Movimiento vertical motorizado de 45 cm o más., solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con movimientos de 40 cm, ya que se estaría limitando innecesariamente la participación de oferentes por un parámetro que no es crítico. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Movimiento vertical motorizado de 40 cm o más..

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 215 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.5.5 donde dice Tiempo de exposición: de 0,003 seg o menos a 4 seg o más. Solicitamos amablemente a la convocante mejore la especificación de este parámetro crítico y especial que es el tiempo de exposición, así de esta manera se estaría colaborando en salvaguardar la exposición a radiación del paciente. En la actualidad el objetivo es exponer al paciente a la menor dosis posible en el menor tiempo posible, motivo por el cual entendemos que 4 seg es un valor muy alto y poner un rango de variación limita la participación de marcas importantes. Entonces solicitamos a la convocante modificar el ítem de la siguiente manera: Tiempo de exposición: ajustable de 0,003 seg o menos a 0.5 seg o menos, o fijo menor o igual a 0.5 seg .

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 216 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.5.6 donde dice Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 200 mAs o mayor. Entendemos que hubo un error de tipeo, considerando el valor de 200 mAs muy alto para el tipo de estudios en el que se operara el equipo. Solicitamos a la convocante aclarar y sugerimos colocar los valores correspondientes a equipos del mercado, quedando de la siguiente manera el ítem: Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 9.5 mAs o mayor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 217 - Ítem 12 COLPOSCOPIO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 12 COLPOSCOPIO 12. 7 Cámara fotográfica digital Solicitamos excluir este requisito y en su reemplazo solicitar un sistema de imagen, es decir: 12. 7 Sistema de Imagen 12. 7.1 Video cámara digital con calidad HD, con adaptador para colposcopio. 12. 7.2 Software para la adquisición, edición y almacenamiento de imágenes. Notebook de al menos 15 pulgadas, impresora toner color.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 61/86



Consulta 218 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.5.7 donde dice Potencia mínima nominal del generador de al menos 12,5 kW., en función de los demás parámetros solicitados y del monto del precio referencial que se maneja para este equipo solicitamos a la convocante que permita cotizar equipos con potencia mínima de al menos 2 kW, entonces el ítem quedando de la siguiente manera Potencia mínima nominal del generador de al menos 2 kW.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 219 - Ítem 12 COLPOSCOPIO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 12 COLPOSCOPIO 12. 8.1 Impresora de video color Solicitamos se agreguen los siguientes accesorios: 12. 8.1 Impresora de video color. Video cámara digital con calidad HD, con adaptador para colposcopio. Notebook de al menos 15 pulgadas con Software para la adquisición, edición y almacenamiento de imágenes.-

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 220 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.6.2 donde dice Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 250.000 HU ó mayor.., en función de los demás parámetros solicitados y del monto del precio referencial que se maneja para este equipo solicitamos a la convocante que permita cotizar equipos con menor capacidad de almacenamiento de calor térmico considerando a 45.000 HU un valor razonable, entonces el ítem quedando de la siguiente manera Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 45.000 HU ó mayor..

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 221 - Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 3 BALANZA PARA ADULTOS 3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 300 kg por lo menos. Solicitamos al Convocante permita la cotización de: 3. 4.1 Capacidad en el rango de 0 a 220 kg por lo menos.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 62/86



Consulta 222 - ITEM 20 - ARCO EN C

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

En el ítem 4.6.3 donde dice Uno o dos focos entre 0,3 o menor y 1,5 mm., solicitamos mejorar la especificación solicitada limitando el pedido a dos focos, dando mejor cobertura al espectro de radiación que manejaría cada foco y se evitaría desgaste innecesario del tubo como lo es cuando se tiene un solo foco para este tipo de equipos. Por lo expuesto sugerimos a la convocante que modifique la descripción del ítem de la siguiente manera: Dos focos entre 0,6 o menor y 1,6 mm o menor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 223 - Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 1 ASPIRADOR QUIRÚRGICO Donde dice: 1. 5.3 Díez (10) Picos y sondas de succión descartables.- Solicitamos al Convocante permita la cotización de Aspirador con: 1. 5.3 Díez (10) Picos de succión descartables.- Eliminar las sondas (tubuladuras), pues estas ya se solicitan en el numeral 1.5.1

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 224 - ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO Sub ítem 16.4.1.3 Tamaño diagonal de 8 o mas. A fin de permitir mayor participación de oferentes, sin que esto implique una sustanciancial disminución en la prestación del equipo, solicitamos al Convocante permitir la cotización de Electrocardiógrafos con: Sub ítem 16.4.1.3 Tamaño diagonal de 6,5 o mas. ITEM Nº 16 - ELECTROCARDIOGRAFO Sub ítem 16.4.2.3 Detección de por lo menos 100 tipos de arritmia. Respetuosamente pedimos la flexibilización de este requisito. Por lo que solicitamos permitir la cotización de Electrocardiógrafos con: Sub ítem 16.4.2.3 Detección de por lo menos 10 tipos de arritmia.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 225 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED En el numeral dice: 18.4.1 Panel fijo por la pared. Solicitamos la siguiente aclaración ¿ los componentes de este equipo (Esfigmomanómetro y Lámparas de diagnóstico) deben estar sujetos a la pared mediante soporte original de la misma marca que los equipos ofertados? O ¿pueden utilizarse soporte de fabricación nacional?

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente podrá presentar soporte de producción nacional.

06/11/24 01:24 63/86



Consulta 226 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED El tamaño del reloj es muy pequeño, conforme el numeral 18.4.2.3 Diámetro del manómetro: 56 mm o más. El diámetro mínimo debe ser de 130mm pues es un producto que será colocado por la pared y debe poder visualizarse desde mucha distancia para facilitar la tarea a la enfermeras. Por lo brevemente expuesto, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera: 17.3.3 Diámetro del manómetro: 130 mm o más

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 227 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 18: EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO DE PARED Sub ítem 18.2.6 – Pera insufladora integrada al manómetro, de manera a que ambos formen una solo estructura. Esta descripción corresponde a un Aparato de presión de mano y no corresponde al tipo de pared que se está solicitando. Por lo dicho, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera: 18.2.6 – Pera insufladora conectada al manómetro mediante tubuladura de goma de al menos 3 metros.-

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 228 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

ITEM 18: Equipo de Diagnostico de pared Sub ítem 18.4.5.6. - Mango metálico de acabado antideslizante recargable directo.

Se entiende que se solicita un solo mango, por lo que recomendamos solicitar dos mangos, uno para el 18.4.5.1 Otoscopio y otro para el 18.4.5.4 Oftalmoscopio.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 229 - ITEM N° 18 - EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE PARED

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

ITEM 18: Equipo de Diagnostico de pared Sub ítem 18.4.5.6. - Mango metálico de acabado antideslizante recargable directo.

Al decir recargable directo se entiende que este mango debe estar conectado de manera fija a la fuente de energía montada en la pared, conforme lo dice el numeral 18.4.1. Panel fijo por la pared.-

Solicitamos al Convocante, aclarar que este mango debe ser conectado de manera fija a la fuente de energía montada en la pared.-

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 64/86



Consulta 230 - Ítem 38 - UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 38 - UNIDAD ELECTROQUIRURGICA Sub Ítem 38.5.2 Pedal monopolar para corte y coagulación; y Sub Ítem 4.5.3 Pedal bipolar.

Con la descripción de ambos numerales se entiende que deben ser proveídos dos Pedales ¿Se puede cotizar un sólo pedal, que cumpla con ambas funciones ya sea monopolar y/o bipolar, dependiendo esto del modo en que esté siendo utilizado la unidad electroquirúrgica?

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 231 - Ítem 27: LAMPARA SCIALITICA PORTATIL

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 27: LAMPARA SCIALITICA PORTATIL Sub ítem 27.4.3.1 Libre de sombras a la interposición de cuerpos. Solicitamos a la convocante aclarar se están refiriendo a que debe poseer un sistema de compensación automática de la disminución de la intensidad, para mantener una iluminación constante durante todo el procedimiento quirúrgico. Por lo dicho, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera: 27.4.3.1 – Libre de sombras con sistema de compensación automática de la disminución de la intensidad a la interposición de cuerpos.-

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

Aclaración: Por definición las lámparas sicalípticas no deben permitir sombras en el campo quirúrgico.

Consulta 232 - Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO Sub Ítem 31.4.1 Monitor Modular Solicitamos permitan la cotización de MONITORES MODULARES O PRECONFIFURADOS.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 233 - Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO Sub Ítem 31.4.2 PANTALLA DE 15 PULGADAS COMO MINIMO Solicitamos permitan la cotización de con pantalla de 13 pulgadas como mínimo.-

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 65/86



Consulta 234 - Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO En el numeral dice: 31.4.12 Sistema para fijación de cada monitor: Montaje de pared original. Solicitamos la siguiente aclaración ¿pueden utilizarse soporte de fabricación nacional?

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 235 - Ítem 31 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Ítem 31: MONITOR MULTIPARAMÉTRICO En el punto 31.7.6 dice: Para medición de la presión invasiva incluir al menos: Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables. Cien domos desechables ó Cien kits de transductor desechable, por cada canal. Solicitamos al Convocante que permita ofertar de la siguiente manera: Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables y/o Cien domos desechables, por cada canal.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 236 - ITEM 13. DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 4.2. Donde dice Pantalla LCD a colores de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo. Solicitamos permita ofertar equipos con Pantalla LCD color de 17 x 12,5 cm (5.4 pulgadas) como mínimo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 237 - ECÓGRAFO MULTIPROPÓSITO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice: Transductores solicitados Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12Mhz. Cantidad mínima 02 (dos) unidades por cada equipo, considerando el elevado costo de los transductores matriciales y a fin de que haya una mayor participación de oferentes solicitamos diga: Transductor Lineal o Transductor Lineal Matricial para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 5 a 12Mhz. Cantidad mínima 02 (dos) unidades por cada equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 66/86



Consulta 238 - item 16

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Pantalla: Tamaño diagonal de 8" o más, solicitamos permita ofertar Electrocardiógrados con pantalla de 4" o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 239 - ITEM 16. ECG

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajon. Cantidad 1, solicitamos diga: Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas, con al menos un cajón y/o canasta porta accesorios. Cantidad:1 (uno)

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 240 - ITEM 39, VENTII ADOR DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Volumen Corriente (ml) Limite inferior 5 o menor Limite superior 3000 o mayor Solicitamos diga:Volumen Corriente (ml) Límite inferior 50 o menor Límite superior 2200 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 241 - ITEM 39

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Flujo Inspiratorio (L/min) Limite inferior 6 o menor Límite superior 180 o mayor Solicitamos diga Flujo Inspiratorio (L/min) Limite inferior 6 o menor Límite superior 100 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 242 - ITEM 39, VENTILADOR DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Presión Inspiratoria (cmH2O) Límite inferior 5 o menor Limite superior 70 o mayor Solicitamos diga Presión Inspiratoria (cmH2O) Límite inferior 5 o menor Limite superior 60 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 67/86



Consulta 243 - ITEM 39. VENTILADOR DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Presión Inspiratoria (cmH2O) Límite inferior 5 o menor Limite superior 70 o mayor Solicitamos diga Presión Inspiratoria (cmH2O) Límite inferior 5 o menor Limite superior 60 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 244 - ITEM 39. VENTILADOR DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Tiempo inspiratorio (seg) Limite inferior 1 o memor Limite superior 9 o mayor solicitamos diga Tiempo inspiratorio (seg) Limite inferior 1 o memor Limite superior 3 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 245 - ITEM 39, VENTILADOR DE TRANSPORTE

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice: PEEP/CPAP (cmH2O) Limite inferior 0 o apagado Limite superior 40 o mayor solicitamos diga PEEP/CPAP (cmH2O) Limite inferior 0 o apagado Limite superior 30 o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 246 - Item 13 Desfibrilador con carro de paro

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Considerando que el equipo contará con medición de SpO2 y marcapaso, solicitamos se puedan cotizar equipos con batería de 2.5 horas de monitoreo continuo y 20 descargas a energía full.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 247 - Item 16 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 4.4.1: Se podrán ofertar equipos con impresora térmica incorporada y con posibilidad de conexión plug and play mediante puerto USB con impresoras a chorro de tinta y láser (OPCIONAL)

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 68/86



Consulta 248 - Item 16 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 5.4: Solicitamos puedan ser cotizados equipos con autonomía de batería de 30 ECG o 30 minutos de registro del ritmo

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 249 - Item 30 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 9.3 Donde dice: Detección de mezclas de agentes anestésicos con despliegue de las concentraciones de los agentes mezclados, sugerimos sea modificado a: Detección de mezclas de gases con despliegue de las concentraciones de los gases mezclados, esta solicitud obedece a que solo puede ser utilizado un gas anestésico por vez, pero si se pueden medir las mezclas de gases como O2, N2O, un agente anestésico, etc.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 250 - Item 30 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 11.9.3: Solicitamos se puedan ofertar un cable interfase reusables y 150 kits de transductores descartables? La tecnología de transductores reusables es una tecnología obsoleta por el muy alto costo y por el riesgo de infeccion de pacientes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 251 - Item 31 Monitor multiparamétrico

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 4.7 Donde dice: Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente, solicitamos se puedan cotizar monitores con 8 curvas fisiológicas, pero con despliegue en pantalla de las 12 curvas de ECG.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 69/86



Consulta 252 - Item 31 Monitor multiparamétrico

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 4.15: La visualización via remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica solo puede realizarse si el monitor se encuentra conectado a una central de monitoreo, por lo que solicitamos se considere este punto como OPCIONAL.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

Se solicita que el equipo posea la capacidad de visualización remota, no es exigencia la presentación del sistema de monitoreo en si.

Consulta 253 - Item 31 Monitor multiparamétrico

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Punto 4.17: Se podrán ofertar equipos con conexión a fuente externa de alimentación tipo UPS

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 254 - Item 39 - Ventilador

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice: Volumen Corriente (ml)

- Limite inferior 5 o menor
- Limite superior 3000 o mayor

Solicitamos se permita ofertar Ventiladores con los siguientes valores de Volumen Corriente (ml)

- Límite inferior 50 o menor
- Límite superior 2500 o mayor.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 255 - Item 39 - Ventilador

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice: Tiempo de uso mínimo de 4(cuatro) horas o más. Se podrán incluir baterías externas para alcanzar el tiempo mínimo. Si el equipo necesita batería externa para alcanzar el mínimo solicitado, se deberá incluir estuche para traslado del ventilador con las baterías como un conjunto.

Solicitamos permita ofertar ventiladores con tiempo de uso con batería de 3 horas o más.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 70/86



Consulta 256 - ECÓGRAFO MULTIPROPÓSITO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Donde dice Capacidad de almacenamiento en disco rigido(HDD) de al menos TB. Solicitamos disminuir a 500GB para mayor participación a oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 257 - ECÓGRAFO MULTIPROPÓSITO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

El equipo deberá poder aceptar transductores matriciales de al menos 1000 elementos.

Consideramos que teniendo en cuenta los demás parámetros solicitados en un rango minimo, como rango dinámico, canales de procesamiento en especial y la frecuencia de los transductores, este punto se ha puesto solamente a modo de ser eliminatorio para varias marcas, sugerimos eliminarla para participación de mas oferentes ya que sabemos que al tener transductores matriciales necesitamos un rango de canales de procesamiento muy superior al solicitado.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 258 - ECÓGRAFO MULTIPROPÓSITO

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2018

Transductor lineal matricial de 5 a 12 Mhz 2 por equipo

Solicitamos la exclusion de la denominacion matricial, ya que esto encarecería de gran manera el costo del equipo ofertado, considerando que piden 2 unidades, también solicitamos aceptar con rangos de frecuencia inferior de 3MHz hasta 16 MHz o mejor a modo de optimizar la visualización de tejidos.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 71/86



Consulta 259 - Sección VII. Anexo N° 1, inciso: F) Cualquier otro documento adicional requerido; Numeral 6.-

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sección VII. Anexo Nº 1, inciso: F) Cualquier otro documento adicional requerido; Numeral 6.-

Con todo respeto, solicitamos al Convocante modificar y mejorar este numeral 6, de tal forma a que quede redactada como sigue:

Las planillas de especificaciones técnicas deberán ser completadas con SI o NO en la columna CUMPLE, indicando claramente los parámetros del equipo ofertado en la columna PARAMETROS, y el Nro. De Folio en la columna FOLIO. Esta columna es de suma importancia pues en ella se indica la página del catálogo, manual de usuario o servicio del fabricante en donde se encuentra el parámetro que está siendo analizado. Estos parámetros deberán ser resaltados e indicados claramente de manera a que se pueda comprobar todas las especificaciones técnicas requeridas. Las planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDFs en CD) en su totalidad, dicho requisito es sustancial para la verificación de las especificaciones técnicas y la adjudicación /descalificación del o de los equipos.

Esta forma de presentación fue utilizada en anteriores licitaciones del I.P.S., por lo que consideramos que debe seguir siendo utilizada porque es muy completa y permite al Convocante contar con información fidedigna (comprobada en catálogo y/o manual) de la oferta del equipo que se está evaluando.

Consideramos conveniente mencionar que en ocasiones anteriores, en las que no se solicitaba de esta manera, muchos oferentes presentaban sus Planillas de especificaciones técnicas, mencionando únicamente la palabra CUMPLE, obviando la descripción de sus parámetros reales, por lo que arrojaba un manto de duda acerca del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

En resumen, creemos que con esta forma, el I.P.S. estará asegurándose la correcta evaluación de las ofertas recibidas.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 260 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Podrían especificar si la unidad debe contar con al menos 3 filtros digitales u ópticos integrados, que permitan entre otras cosas: 1) posibilitar unificar la iluminación de la cavidad, 2) permitir al usuario distinguir con claridad la transición entre los distintos tipos de tejidos, 3) permitir una mejor distinción de las estructuras rojas más pequeñas como vasos y mucosa. Reiteramos esta consulta, considerando la importancia de estos parámetros, en cuanto a las tecnologías FULL HD actuales.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 72/86



Consulta 261 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 pixeles (full HD) o mayor, con zoom óptico parafocal. ¿Podrían especificar si es necesario que el cabezal de cámara cuente con el grado de protección del tipo Cardiac Flowting Desfibrilatión Proof, de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18. Este grado de protección es fundamental, tanto para proteger al equipo, como a usuarios y pacientes, para evitar descargas eléctricas en los mismos? Este grado de protección es sumamente importante para este tipo de equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 262 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

2.4 Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 píxeles (Full HD) o mayor, con zoom óptico parfocal. ¿Podrían especificar si la resolución 1920 x 1080 pixeles debe ser en escaneo progresivo?

El tipo de escaneo es fundamental, considerando que sólo el escaneo progresivo es el que nos da una imágen FULL HD real contra el escaneo entrelazado.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 263 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

6.5 Grabador/Reproductor de DVD con cables de conexión. ¿Solicitamos poder ofertar en forma opcional un módulo de grabación con capacidad para almacenar fotos y videos en calidad Full HD en memoria USB, con al menos 2 puertos USB?.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 264 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

4 Fuente de luz No se observa la potencia mínima que debe poseer la fuente de luz cotizada. ¿Se puede cotizar una fuente de luz Xenón, halógena o LED de 175watts o mayor?

La potencia es un dato fundamental siendo la apropiada de 175 W o mayor

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 73/86



Consulta 265 - Ítem 30. Maquina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 4, Características. En el punto 4.1.5 solicitan Cajones, al menos dos Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con un solo cajón o modifique el punto destacado anteriormente por Cajones, al menos uno de modo a dar participación a mas oferentes y no encarecer de sobremanera el precio final de la oferta.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 266 - Ítem 30. Maquina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 4.3, Circuito de Paciente. En el punto 4.3.1 solicitan Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1000 g.

Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con canister incluso con un volumen mayor al solicitado; de esta manera se puede ofrecer mejor y mayor comodidad a los usuarios al tener mayor capacidad.

Solicitamos se modifique el punto destacado anteriormente por Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 700 g de modo a dar participación a más oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 267 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

4 Fuente de luz, solicitan Xenón, halógena o LED.

Solicitamos excluir las fuentes de luz con tecnología halógena considerando que la cámara solicitada es FULL HD y la fuente de luz halógena provee una luz caliente amarilla, no apropiada para las tecnologías HD.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 74/86



Consulta 268 - Ítem 30. Maquina de Anestesia

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 4.3, Circuito de Paciente. En el punto 4.3.4 solicitan Partes en contacto con el gas desmontable sin necesidad de herramientas, esterilizables en autoclave.

Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con equipos los cuales las partes en contacto con el gas son desmontables utilizando una sola herramienta o modifique el punto destacado anteriormente por Partes en contacto con el gas desmontable sin necesidad de herramientas o de una sola proveída por el oferente, esterilizables en autoclave. de modo a dar participación a mas oferentes. Este punto solo lo puede cumplir una marca es específica.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, se aclara que esta sugerencia se realiza teniendo en cuenta que las partes en contacto con el gas deben tener la posibilidad de ser desmontables por los usuarios idoneo o experto médico como insumos, sin necesidad de herramientas antes, durante y después de la cirugía, evitando la necesidad de asistencia técnica en todo momento por parte del Servicio Técnico.

Consulta 269 - Ítem 33: Servocuna

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 4.6, Colchón. En el punto 4.6.5 solicitan Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 10^{\circ}$. Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que no cuentan con accionamiento eléctrico ya que el mismo aumenta los niveles de dB o considere cambiar el punto destacado anteriormente por Movimientos de Trendelemburg directo e inverso o continuo sin escalamiento, de al menos \pm 10°. de modo a dar participación a mas oferentes de marcas de equipos conocidos por la institución.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 270 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

2.10 Velocidad del obturador: 1/100 a 1/50.000 o mayor rango. Solicitamos se pueda ofrecer con velocidad de obturador automático.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 75/86



Consulta 271 - Ítem 39: Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 3, Normativas. En el punto 2.2 solicitan Flujo Inspiratorio (L/min). Límite inferior 6 o menor. Límite superior 180 o mayor. Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con un Flujo inspiratorio máximo de 100 L/m o considere cambiar el punto destacado anteriormente por Flujo Inspiratorio (L/min). Límite superior 100 o mayor. De modo a dar participación a mas oferentes de marcas de equipos conocidos por la institución.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 272 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

2.11 Zoom electrónico ¿Se puede cotizar con zoom óptico parfocal y/o zoom electrónico?

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 273 - Ítem 39: Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 3, Normativas. En el punto 2.3 solicitan Presión Inspiratoria (cm H2O). Límite inferior 5 o menor. Límite superior 70 o mayor. Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con una Presión Inspiratoria máxima de 55 cmH2O o considere cambiar el punto destacado anteriormente por Presión Inspiratoria (cm H2O). Límite inferior 5 o menor. Límite superior 55 o mayor. De modo a dar participación a mas oferentes de marcas.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 274 - Ítem 37 Torre de Videolaparoscopia - Adenda 8

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

6.6 Unidad electroquirúrgica Se puede cotizar con los siguientes datos técnicos, considerando que no especifican los mismos: Equipo Monopolar y Bipolar para todas las aplicaciones quirúrgicas. Pantalla táctil de al menos 6" Potencia nominal de alta frecuencia: - Potencia máxima monopolar: 400 watts. - Potencia máxima bipolar: 200Watts Grado de coagulación (efecto) preseleccionable a varios niveles: el grado de coagulación es la medida para la extensión de la profundidad de coagulación Función autostart: regulación manual del periodo de funcionamiento en el sector de la coagulación bipolar Corte regulado por tensión Función autostart en coagulación bipolar: activación automática de la corriente de coagulación, cuando el electrodo de coagulación toca el tejido con ambas ramas Las conexiones modulares para utilización unipolar y bipolar son seleccionables según las necesidades individuales Accesorios: 1 Interruptor de doble pedal, 100 placas neutras de un solo uso, 1 cable reutilizable para placas neutras, 1 mango con dos pulsadores, 1 cable para uso con el mango, Al menos 10 punteras reutilizables para uso con el mango, 1 contenedor para las punteras.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 76/86



Consulta 275 - Ítem 39: Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 3, Normativas. En el punto 2.4 solicitan Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 5 o menor. Límite superior 120 o mayor. Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con una Frecuencia Respiratoria máxima de 50 rpm o considere cambiar el punto destacado anteriormente por Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 5 o menor. Límite superior 50 o mayor. De modo a dar participación a mas oferentes de marcas de equipos conocidos por la institución.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 276 - Ítem 39: Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 3, Normativas. En el punto 2.7 solicitan PEEP/CPAP (cm H2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 40 o mayor. Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que cuentan con un PEEP/CPAP máximo de 20 cmH2O o considere cambiar el punto destacado anteriormente por PEEP/CPAP (cm H2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 20 o mayor. De modo a dar participación a mas oferentes de marcas de equipos conocidos por la institución.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 277 - Ítem 39: Ventilador de Traslado

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En la sección III, Requisitos de los Bienes. En el apartado Especificaciones Técnicas, en el punto 3, Modos Ventilatorios. En el punto 3.2 solicitan Ventilación Asistida/Controlada, controlada por presión.
Solicitamos que:

La Convocante permita la participación a oferentes que no cuentan con este modo ventilatorio, ya que no es una opción indispensable para el equipo, teniendo en cuenta que el mismo es un equipo de trasporte, o considere cambiar el punto destacado anteriormente por Ventilación Asistida/Controlada, controlada por presión. (OPCIONAL) De modo a dar participación a mas oferentes de marcas de equipos conocidos por la institución.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 77/86



Consulta 278 - ITEM N° 6 CAMILLA FIJA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 6.3.2. - Normas de calidad generales: ISO 13485

Solicitamos sea opcional este sub ítem, en el caso que el Oferente cotice una camilla de procedencia nacional, teniendo en cuenta que en el sub ítem anterior, el 6.3.1. ya se solicita Registro de marca de fabricación nacional certificado por el MIC.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 279 - ITEM N° 7 CAMILLA DE TRASLADO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 7.4.1. - Que soporte un peso de 240 kg como mínimo

Solicitamos permitan la cotización de: Que soporte un peso de 200 kg como mínimo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 280 - ITEM N° 7 CAMILLA DE TRASLADO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 7. 4.11.1. - Trendelenburg de 20º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática Solicitamos permitan la cotización de: Trendelenburg de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 281 - ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 8.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

Sub Ítem 8.3.2. - Normas de calidad generales: ISO 13485

Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 78/86



Consulta 282 - ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 8.4.2. - Mesa de 3 secciones ajustables eléctricamente.

Sugerimos reemplazar el término de ajustables eléctricamente a ajustables en forma manual, teniendo en cuenta que el precio referencial corresponde a una camilla nacional y no importada.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 283 - ITEM N° 8 CAMILLA GINECOLOGICA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub İtem 8.4.11. - Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la Solicitamos eliminar este sub ítem, ya que se trata de una camilla ginecológica con ajustes manuales y no eléctricos, además del precio referencial correspondiente a una camilla nacional y no importada.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 284 - ITEM N° 9 CAMILLA ORTOESTATICA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 9.3.2. - Cintas para fijar al paciente con cierres magnéticos en al menos tres diferentes posiciones Solicitamos permitan la cotización de: Cintas para fijar al paciente con cierres magnéticos o cierres tipo velcro, en al menos tres diferentes posiciones, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 285 - ITEM N° 9 CAMILLA ORTOESTATICA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 9.3.9. - Soporte de rodilla de anchura ajustable, almohadillas acolchadas ajustables, libres de transparente, impermeable a los fluidos corporales, y fáciles de limpieza con paño Solicitamos permitan la cotización de este sub ítem como Opcional, para posibilitar mayor participación de oferentes. Y considerar como alternativa la cotización de una mesa removible en polietileno regulable en altura para A.V.D., accesorio propio de la Camilla Orto estática.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 79/86



Consulta 286 - ITEM N° 13 DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 13.5.3. - Parches descartables para DEA, 6 (seis) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de cómo máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo

Sub Ítem 13.5.5. Electrodos autoadheribles descartables para marcapaso, 12 (doce) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de cómo máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo.

Solicitamos unificar estos sub ítems ya que se tratan del mismo producto, un parche o electrodo descartable se utiliza tanto para desfibrilación como para marcapaso. De modo a no duplicar cantidades y solicitar lo necesario. Se sugiere solicitar 12 pares o kits.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 287 - ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 22.3.3. - 20 (veinte) o más programas de tratamientos preestablecidos.

Solicitamos permitan la cotización de: 12 (doce) como mínimo programas de tratamientos preestablecidos, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 288 - ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 22.3.4. - Al menos 100 memorias para almacenar programas establecidos por el usuario Solicitamos permitan la cotización de: Al menos 100 memorias para almacenar programas establecidos por el usuario (opcional), para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 289 - ITEM N° 22 EOUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 22.2.3. - Protección contra cortocircuito

Solicitamos permitan la cotización de: Tipo de Protección frente a descargas eléctricas Clase I, Grado de protección frente a descargas eléctricas Tipo BF, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24



Consulta 290 - ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 22.3.2. - Teclado o pantalla táctil que permite programar las diversas opciones terapéuticas mediante un menú. Solicitamos permitan la cotización de: Teclado de membrana o pantalla LCD que permite programar las diversas opciones terapéuticas mediante un menú, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 291 - ITEM N° 22 EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 22.4.1. - Accesorios 2 (dos) de aplicadores solenoides y 4 (cuatro) electrodos planos o discos. Solicitamos permitan la cotización de: Accesorios 2 (dos) de aplicadores solenoides/túnel y 2 (dos) electrodos planos o discos, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 292 - ITEM N° 23 ESPIRÓMETRO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 23.4.6. - Resolución de conversor AD: 12 bits o mayor

Solicitamos supriman este sub ítem ya que corresponde a propiedad de un Equipo Holter, en su defecto permitan cotizar: Resolución en volumen (ml) < 6 como mínimo, propiedad de un Equipo Espirómetro.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 293 - Item 20, 4,2,1

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En donde dice Movimiento vertical motorizado de 45 cm o más.

Solicitamos modificar este punto a: Movimiento vertical motorizado de 42 cm o más, ya que este es un parámetro suficiente para brindar versatilidad en el uso del equipo. Además, el movimiento vertical depende mucho de la altura del equipo, siendo este el punto del cual el equipo dará el movimiento y esa altura depende de cada fabricante, por otro lado, las camillas quirúrgicas son de altura regulable, lo que contribuye a tener flexibilidad en el posicionamiento óptimo del Arco en C.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 81/86



Consulta 294 - ITEM N° 28 LAMPARA CUELLO DE CISNE

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 28.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE , JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 295 - ITEM N° 29 LAMPARA INFRARROJA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 29.4.1. - Receptáculo de porcelana con rosca tipo E26 o E27 para utilizar con lámpara de 220 VAC/250W color rojo de uso terapéutico.

Solicitamos permitan la cotización de: Receptáculo de porcelana con rosca tipo E26 o E27 para utilizar con lámpara de 220 VAC/150W color rojo de uso terapéutico, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 296 - ITEM N° 29 LAMPARA INFRARROJA

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 29.4.5. - lámparas de 220V/250 W de repuesto para el equipo Solicitamos permitan la cotización de: lámparas de 220V/150W de repuesto para el equipo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 297 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub İtem 32.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

06/11/24 01:24 82/86



Consulta 298 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 32.4.1. - Sistema de iluminación por LED

Solicitamos permitan la cotización de: Sistema de iluminación por tubos fluorescentes, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 299 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 32.4.2. - Ancho de 5 cm como máximo

Solicitamos permitan la cotización de: Ancho del tubo fluorescente 5 cm como máximo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 300 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 32.4.3. - Luminancia de 2000 cd/m2 o mayor

Solicitamos considerar como opcional este sub ítem ya que la descripción corresponde a característica de una lámpara scialitica, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 301 - Item 20 4.5.5

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En donde dice Tiempo de exposición: de 0,003s o menos a 4s o más.

Solicitamos aclaración de este parámetro: el tiempo de exposición en fluoroscopía depende de varios factores y la mayoría de los equipos están preparados para operar según régimen de pulsos (30, 10, 5 cuadros por segundo). Entendemos que se quiso hacer referencia a la anchura del pulso en fluoroscopía pulsada. Si es así solicitamos modificar a Rango de ancho del pulso en fluoroscopía pulsada: de 0,007s o menos a 4s o más, atendiendo a que el parámetro sugerido implica una modificación mínima, que no afecta a la calidad del estudio realizado.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24



Consulta 302 - ITEM N° 32 NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 32.4.6. - Temperatura de color: Mayor a 6500 K

Solicitamos considerar como opcional este sub ítem ya que la descripción corresponde a característica de una lámpara scialitica, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 303 - ITEM N° 34 SILLA DE EXTRACCIÓN DE SANGRE

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub İtem 34.3.1. - Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 304 - ITEM N° 34 SILLA DE EXTRACCIÓN DE SANGRE

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 34.5.1. - Cajón para almacenamiento y mesa de trabajo

Solicitamos permitan la cotización de: Cajón para almacenamiento y mesa de trabajo (opcional), para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.

Consulta 305 - Item 20 4.5.7

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En donde dice: Potencia mínima nominal del generador 12,5 kW o mayor.

Solicitamos modificar este parámetro a: Potencia mínima nominal del generador 2.5 kW o mayor. El valor de la potencia del arco en C no debería ser un parámetro de por sí determinante para garantizar el buen desempeño del equipo, sino el rango de valores de exposición disponibles. Existen equipos con potencia de 2kW que pueden llegar a los valores de exposición solicitados en las especificaciones, por lo que consideramos que el valor de 12.5 kW solicitado solo limita la cantidad de oferentes que pueden participar, además del encarecimiento del costo del equipo y su consumo de energía, sin que esto limite el tipo de pacientes que se puedan examinar.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24



Consulta 306 - ITEM N° 35 SILLA DE RUEDAS

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 35.4.3. - Respaldo ajustable en la altura

Solicitamos permitan la cotización de: Respaldo ajustable en la altura o Respaldo Fijo, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 307 - ITEM N° 35 SILLA DE RUEDAS

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 35.4.11.4. - Con aro de propulsión de acero cromado

Solicitamos permitan la cotización de: Con aro de propulsión de acero cromado, o polipropileno de alto impacto, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 308 - ITEM N° 35 SILLA DE RUEDAS

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Sub Ítem 35.4.12.1. - Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm

Solicitamos permitan la cotización de: Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas o polipropileno de alto impacto de al menos 150 mm, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 309 - Item 20 4.5.6

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En donde dice Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 200 mAs o mayor.

Solicitamos modificar el parámetro a: Rango de mAs: 0.2 a 160 mAs o mayor, siendo este un parámetro que cumple con el rango de dosis suficiente para todo tipo de paciente y estudios, utilizado normalmente para imágenes radiográficas en el quirófano.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 85/86



Consulta 310 - Item 20 4.6.2

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

En donde dice Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 250.000 HU ó mayor. Sugerimos modificar este punto a: Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100.000 HU ó mayor, ya que este no es un parámetro determinanate que defina su productividad. Este valor debería ser evaluado en conjunto con el calor generado por el tubo y la capacidad de disiparlo. El valor sugerido es suficiente para permitir un buen tiempo máximo de escopía y permitirá la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

Consulta 311 - Item 15 Ecografo Multiproposito

Consulta Fecha de Consulta 16-08-2018

Respecto del Punto 4.13 Características: El equipo deberá poder aceptar transductores matriciales de al menos 1000 elementos. CONSULTA: ¿ Podría aceptar transductores matriciales con al menos 500 elementos, y llegar a futuro a 1000 elementos? De esta forma dar oportunidad a mas cantidad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 23-11-2018

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 20.

06/11/24 01:24 86/86